

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7876

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Las Mancomunidades Municipales

Se discute por estos días en las Cortes el proyecto de bases para la nueva ley municipal. Pocas complicaciones legislativas de mayor interés podrá elaborar el actual Parlamento, y es lástima que los diputados no concedan a la discusión del proyecto de bases municipales mayor atención que la que dedica a las frívolas cominerías de los pasillos.

Hay en el proyecto que comentamos un aspecto de singular interés, cual es el referente a la independencia de las funciones facultativas — secretarios, médicos, etc. — de la influencia caciquil; esa independencia en nada podrá perjudicar al regular funcionamiento de los diversos servicios encomendados a aquellos funcionarios, sino que, por el contrario, aquellas ingerencias de los "fac-totum" de la vida política rural demostraron antes de ahora con pruebas inequívocas que entorpecían frecuentemente el recto desarrollo de la vida de los municipios.

La misión de los funcionarios municipales de cualquier categoría ha de estar debidamente controlada por los regidores edilicios, pero en ninguna circunstancia deberá someterse a sus arbitrariedades y conveniencias puramente personales. A este propósito, y con relación a la función sanitaria, vendrá muy oportunamente la creación de Mancomunidades de Municipios que puedan realizar las funciones que hasta aquí vinieron desempeñando directamente los Ayuntamientos, algunas veces, por entremezclarse razones de baja política y de sectarismos, con daño evidente para los intereses de la justicia.

Cuando dichas Mancomunidades rijan, todas las cuestiones de pura profesionalidad, como las atañentes a nombramientos y ceses, a correcciones disciplinarias, etc., quedarán sometidas al arbitrio de aquéllas, de manera que lo mismo los Ayuntamientos que los funcionarios puedan contar con un tribunal superior que decida sus litigios con la mayor garantía de imparcialidad y justicia.

Una dificultad puede surgir con motivo de la creación de estas Mancomunidades. Esa dificultad quedará solucionada si los nuevos organismos están dotados de la independencia política que deben poseer, para que, tratándose de evitar la plaga caciquil en los Municipios, no se incurra en otro caciquismo reforzado por la mayor amplitud que los nuevos organismos habrán de tener. Conociendo la gran facilidad expansiva de la influencia caciquil, esta observación no parecerá excesivamente aventurada. Si no se tratase de evitar ese grave peligro, las Mancomunidades municipales, además de aumentarlos considerablemente, serían una nueva complicación de la máquina burocrática, verdadera plaga de los Estados modernos.

Exposiciones

ARTURO SEGAL



Nuevamente el pintor alemán Arturo Segal presenta a la consideración del público una colección de sus pinturas que en el fondo coinciden con las que el año pasado expuso en el "Círculo Mallorquín", si bien en las que actualmente ofrece en las "Galerías Costa" hallamos en conjunto un avance en el perfeccionamiento de su labor. Como entonces, hemos de subdividir su exposición en tres secciones, pues hallamos diferencias esenciales en su arte según se trate de bodegones, retratos o paisajes.

En las dos primeras clases de asuntos, hay más puntos de contacto, ya que es común el afán por alcanzar el relieve utilizando en muchos casos para acentuar su modelado la luz artificial.

En los bodegones, que más que cuadros de este género son estudios de frutos, puerto que no asoma ni la más pequeña preocupación para componer los asuntos, resalta la fidelidad con que están interpretados en su dibujo, color y calidad los objetos, estudiados con un cariño e insistencia verdaderamente notables, procurando en ellos, como con los retratos, hacer desaparecer toda huella técnica como si considerara que las pinceladas fueran un inconveniente, reacción en contra de tantos artistas que tienen a gala los alardes de técnica y solamente cuando la calidad de alguna cabeza de viejo o de algún fruto lo reclaman la deja de manifiesto.

En los retratos consigue muchas veces una fuerza de vida indudable, destacándose en esta exposición el de la Sra. Laume de Costa.

En los paisajes, como en los de su anterior exposición, hay una ingenuidad que a veces resulta incluso inocente, sobre todo en su técnica, no siendo fácilmente comprensible como un artista que llega en los bodegones a aciertos de color de gran justeza y energía, no lo es en el paisaje más que notas pálidas, de escasa fuerza expresiva. Entre los cuadros de este género descuella una entrada de Ibiza.

ERWIN HUBERT

En el salón pequeño de las mismas Galerías el reputado pintor Erwin Hubert expone unas cuantas acuarelas que consideramos entre las mejores que del citado artista hemos visto. Frescura en el color, franqueza técnica y síntesis en la expresión hallamos en las notas del Conquet, Puerto y Patio de la Cartuja, considerándolas en el arte de dicho pintor como un avance tanto más cuanto que al ocuparnos de él la última vez

que expuso indicábamos cierto temor a que llegara a un amaneramiento perjudicial, ocasionado por un olvido de su propio sentir para pensar tan solo en aplausos del público, no siempre el mejor estímulo en calidad. En estas acuarelas están patentes, juntamente con sus habilidades pictóricas, las huellas de su sentir.

Igualmente expone dos retratos a la acuarela y dos al óleo, si bien en éstos especialmente en el mejor, el de una señorita vestida de negro sobre fondo blanco, está patente el acuarelista por la manera de tratarlo técnicamente. Todos ellos son simpáticos y delicados.

Pedro BARCELO

Padre jesuita absuelto en Alemania

Colonias. — Ante el Tribunal especial ha comparecido el Padre jesuita José Spieker, acusado de haber propalado en un sermón afirmaciones inexactas sobre los miembros del Gobierno del Reich y de dirigir, además, ataques indirectos contra el "Führer".

El acusado se negó a hacer declaración alguna sobre el contenido del sermón, alegando que, en virtud del Concordato, sólo estaba obligado a dar cuenta del particular a sus superiores eclesiásticos, que son los que tenían que decidir si ha cometido alguna falta.

El presidente del Tribunal no quiso admitir esta explicación.

El acusado persistió en su negativa e hizo resaltar que las autoridades eclesiásticas ya le hubieran pedido cuenta en caso de haber faltado realmente al sentimiento de los fieles.

Agregó que, desde un principio, había reconocido al actual Gobierno como autoridad legal del Reich.

El único testigo que declaró fué un consejero de estudios, precisamente el que le había denunciado.

Dijo también que las palabras "Jesucristo como caudillo" utilizadas por el Padre jesuita y la antítesis desarrollada sobre dichas palabras, le habían hecho creer que el sermón ocultaba intenciones políticas.

El fiscal declaró que no había duda de que el acusado había entrado en terreno político y había dirigido ataques, aunque en forma muy hábil, contra el "Führer" y contra el Estado nacional-socialista.

En consecuencia, solicitó dos años de prisión.

El Tribunal dictó sentencia absoluta por insuficiencia de pruebas testimoniales.

CESAR FRANCK



L'estimaven al vell mestre amb els cabells blancs damunt els polsos surant com a núvols dins l'atzur d'una processó del Corpus. I ara, s'acostava als setenta dos anys, desconegut encara dels burgesos que s'anomenen els francessos mitjos i que son la vergonya del art. Amb tot, nobles deixebles li donaven el lloc a que tenia dret pel seu geni anglic i caminava així al davant de la posteritat, l'enuagada de la qual no coneix fites, ara que ell s'és tornat pols amb la levita pelada, que és posava per anar a donar lliçons a coranta sous.

El més sant dels homes no és sense ambició. Després de tantes amargures, d'injustícies, d'incomprensions, d'afronts i de burles que havia sofert, mentre damunt l'orga de Santa Clotilde sos braços s'aixecaven i baixaven, en grans cops d'ales, deixà fer als seus amics indignats. Aquests havien demanat al ministre que és donés el llaç de la Legió d'honor a César Franck. Havien convingut amb aquest personatge, el nom del qual ignora, que ell mateix, després d'un concert, retrià aquest homenatge tardà a l'organista, qui l'acceptaria amb l'ingènua alegria del seu geni cándid. Després de tot, es deia ell a si mateix: no és injust, que jo porti al traç aquest trocet de roba vermella que un tal i un tal, han obtingut a la flor de la seva edat. I, en la seva memòria anava anomenant els músics, que per la seva mateixa mediocritat, havien conquistat l'Estat, fent-se donar graus reservats, cadirols a l'Institut, i amb qui havia topat quant ell mateix s'enduia a casa seva el carbó necessari per a coure el seu dinar frugal.

Doncs, el concert és celebrat, però el ministre únicament és feu representar. En canvi l'artista s'enlaira més amunt que mai. El seu orga s'esbravava en onades d'or com la cabellera dels àngels quan entonen el "Gloria in excelsis Deo", en la nit de Nadal. Les "Beatituds" eren com les onades apaiavagades d'un oceà de pregària i d'amor. I els deixebles contemplaven son vell mestre darrera la rosada que ell feia brillar en ses parpelles, i sos cors, ensemps que el seu, eren talment copes desbordants d'una joia celestial.

— Senyor, digué el secretari del ministre, avençant cap a César Franck, quan l'inefable harmonia desertant de la terra, s'enlairava per a sempre més, vers els abims superiors del reculliment, el Govern de la República francesa vol mostrar-se reconegut en vers vostre que feu brollar damunt d'ella el vostre noble talent. Malhauradament sols hem pogut disposar d'aquesta violeta, modesta com vos mateix. No desespereu, però, que a una pròxima promoció poguem obtenir per a vos el pétal de rosa.

I el pretencios burócrata presentava, amb pompa, al pobre home humilista, la veta amb la qual hom honora el darrer dels betsols.

César Franck s'inclinà; els seus amics el vegeren prendre el seu abric per entornar-se'n a ca-seva. Un dels seus deixebles li ajudà, amb llàgrimes als ulls, a posar-se'l. El seu nom és Henri Duparc.

Francis Jammes

Taduit de La Divine Douleur, per J. S. B.

La navegación aérea alemana

Berlín. — "La Correspondencia Diplomática y Política", bajo el título "La reorganización de la navegación aérea alemana", publica un artículo en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Las medidas anunciadas por el Ministro señor Goering, por virtud de las cuales parte de los servicios aéreos recibirán carácter militar, constituyen una nueva etapa en el desarrollo lógico de los acontecimientos después de la Conferencia del desarme.

Las conferencias celebradas entre las grandes potencias han ido demostrando el verdadero estado de la cuestión, que no puede ser ignorado hoy ni por Alemania ni por las demás potencias.

¿Cómo se ha efectuado esta evolución? Ya el proyecto del señor MacDonald, de 16 de marzo de 1933, previó la anulación de la parte quinta del Tratado de Versalles, y esto se confirmó en conferencias ulteriores.

El señor Hitler pidió en mayo de 1933 un ejército de 300.000 hombres y un número de aviones que fuera suficiente para la defensa nacional alemana, sin que pidiera aviones de bombardeo.

Italia e Inglaterra han conseguido ha-

Mirador internacional

Todo un Presidente

El día 17 Portugal reeligió para la más alta Magistratura de la República a su actual Presidente, el general Antonio Useas de Fragozo Carmona.

El general Carmona procede de familia de militares y tras de una brillante hoja de servicios ascendió por sus pasos contados a general en 1922.

Al derrumbarse la monarquía portuguesa en 1910, se resintieron en la caída las bases seculares en que se fundaba la nación, y como acontece en estos casos, se produjo un estado caótico por la rebelión de los bajos fondos sociales, por el despertarse de apetitos y ambiciones que son la consecuencia inevitable de esos grandes trastornos sociales. Portugal en los primeros años de cambio de régimen salía a revolución por año, y como no podía menos de suceder, el desorden reinante condujo al país a la ruina.

Esa revolución endémica terminó en lo que suele terminar siempre en todos los países; en una dictadura blanca o roja. En el caso de Portugal afortunadamente para ellos, la dictadura no ha sido roja. Aprovechándose del cansancio y la desilusión del país frente a tanto desorden, en 1926 el general Gómez da Costa se apoderó de Lisboa y formó un Gobierno en el que se confiaba la cartera de Negocios Extranjeros a Carmona. Pero Gómez da Costa sin condiciones de hombre de Gobierno fracasó al poco tiempo y el Comité que le había confiado el cargo de Dictador le destituyó nombrando en su lugar al general Carmona.

Más hombre de Gobierno que su anterior, Carmona comprendió que los problemas más urgentes que tenía que resolver su país arruinado, una vez restablecido el orden condición "sine qua non" de todo Gobierno, eran problemas de orden civil; organizar la Hacienda y restaurar el crédito y llamó para que le ayudase en tan difícil empresa a Oliveira Salazar, un modesto catedrático de Economía de la Universidad de Coimbra que había hecho sus pruebas en alguno de aquellos Gobiernos relámpagos que se sucedían todos los años; y le confió el Gobierno.

Salazar, hombre de pocas palabras, excelente economista y gran trabajador; comprendió que no es posible hacer ninguna labor útil dentro de unos Parlamentos tan degenerados de su primitivo espíritu que con exclusión del inglés, puede afirmarse que su principal función es impedir que se haga ninguna labor útil al país, ya que esa labor afianza al Gobierno que la realiza y aleja del Poder a las oposiciones como consecuencia inmediata; descontenta y desorganiza las clientelas políticas en que se apoyan los vividores de la política abriendo brechas en la tupida red que las clientelas organizadas en Comité y los profesionales de la política han puesto en torno al Presupuesto.

Por esto Salazar exigió para poder llevar a cabo sus planes el cierre del Parlamento tal como estaba constituido, para sustituirlo por otro Parlamento Constituyente más de año y medio la formación de una flota aérea para su defensa.

El hecho de que Alemania no desee actualmente aviones de bombardeo es debido a otras causas. Esta renuncia era válida por dos años, ya que a la sazón se habló de la abolición de los aviones de bombardeo en general.

Sin embargo, Inglaterra y Francia, así como la U.R.S.S. y los Estados Unidos, han establecido programas en los cuales se pide la modernización sistemática de los aviones de bombardeo.

El Libro Blanco inglés ha destruido las últimas esperanzas de un desarme aéreo general o, mejor dicho, nos ha traído la confirmación definitiva de que tales esperanzas eran ya desde hace mucho tiempo utópicas.

En vista de ello, Alemania no puede renunciar por más tiempo a la construcción de tales tipos de aviones y se ve obligada a adoptar medidas encaminadas a la reorganización de los modelos de aviones de bombardeo.

En el año 1932 se pensó en la firma de un Convenio general de desarme duradero por cinco años, y Alemania se conformó entonces con medios muy modestos, ya que dicho Convenio era sólo eventual, en espera de una reforma general internacional de los armamentos.

Si hoy se concertara un Convenio, sus efectos solamente empezarían a notarse en 1936.

porativo a la italiana. El Parlamento para Salazar no debe representar a los partidos, sino a la nación entera debiendo entrar a colaborar en él todos los hombres capaces cualquiera que sea su procedencia política.

Gracias a ese método de Gobierno, Portugal, que se hallaba arruinado hasta el punto de solicitar la ayuda económica de la S. de N. como esos Estadillos en quiebra que ella fundó, tiene hoy una de las Haciendas más saneadas de Europa, liquida sus presupuestos con superávit y encuentra dinero a poco interés como las grandes potencias económicas, y todo ello lo ha conseguido sin acudir a violencias y a exhibiciones teatrales, que como dice Salazar, no se adoptan al medio y a la dulzura de las costumbres portuguesas.

Esto es lo que ha hecho Salazar y lo que debe Portugal a Carmona por que si Salazar ha podido desarrollar sus planes, es gracia a Carmona que lo ha elegido, que lo ha apoyado y que lo apoya.

Carmona reúne, todas las dotes de un estadista: "No hay funciones más altas, más difíciles y más delicadas — dice Salazar — que las de un Hombre de Estado" "El mejor estadista no es necesariamente el más virtuoso, el más hábil, el más sabio, el más bravo, o el más activo, sino aquel que posee el más "alto promedio" de cualidades útiles. La ponderación, el don de oportunidad, el equilibrio o la ecuanimidad, la independencia la firmeza unida a la flexibilidad, el conocimiento de los hombres el don de afinar el sentir de las multitudes y en fin el sacrificio entero de la persona al bien común, son condiciones indispensables para desempeñar la más alta Magistratura Nacional".

Después de enumerar todos los requisitos necesarios para llegar a ser un perfecto Presidente, nada debe extrañar nos que sean muy pocas las personas a quienes el cargo no les venga algo demasiado ancho. Entre esas pocas personas se encuentra el general Carmona.

Portugal está de enhorabuena con la reelección ya que gracias a ella puede mirar el porvenir con cierta seguridad. Son cinco años los que tiene por delante para afianzar su situación económica y moral, íntimamente relacionadas, porque es sabido es que donde no hay harina todo es mohina, ya que la principal causa del malestar actual de las naciones es el desequilibrio económico producido por la guerra y en España el odio de los socialistas y de los gobernantes del bienio a todo el que tenga dos pesetas que no procedan de enchufes. Si algún florón le faltaba a la corona de Carmona, lo tiene con haberse ganado el odio de esas gentes.

El Conde de Sarto

(Prohibida la reproducción)

Una gran reforma de la ciudad de Berlín

Se van a derribar barrriadas enteras

Berlín. — En una ceremonia celebrada en honor del arquitecto alemán señor Schinker, constructor de grandes edificios de la capital, el señor Rosenberg, director de la Oficina de política extranjera del partido nacional socialista, pronunció un discurso en el que declaró especialmente que el "Führer" tiene la intención de llevar a cabo una gran reforma urbana de Berlín, con objeto de darle una expresión monumental de la voluntad del Tercer Reich.

Estos proyectos comprenden el derribo de barrriadas enteras para la apertura de nuevas grandes vías.

Fondo soviético para las organizaciones comunistas extranjeras

Berlín. — Telegrafían de Moscú que el Consejo Central de la organización soviética Mopr (Socorro Rojo Internacional), ha decidido recoger un fondo de cuatro millones y medio de rublos para subvencionar a los individuos y a las organizaciones comunistas que en el extranjero llevan a cabo la lucha contra el capitalismo para el triunfo del bolchevismo universal.

El dinero deberá servir, especialmente, para ser invertido en Francia y en los países coloniales.

INFORMACION LOCAL

La fiesta honomástica del Arzobispo-Obispo de Mallorca

Ayer celebró su fiesta honomástica nuestro amadísimo Prelado, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert.

Con dicho motivo estuvieron a felicitarle el Comandante Militar de estas islas general Goded y el Presidente de la Audiencia Territorial señor García Morales.

También fueron muchísimas las personas que estuvieron en el Palacio Episcopal a felicitar al Prelado.

El número de telegramas y tarjetas que recibió el Dr. Miralles Sbert fué crecidísimo.

A las muchas felicitaciones que recibió nuestro venerable Prelado con motivo de su fiesta honomástica, CORREO DE MALLORCA une la suya, muy cordial.

CASA DE LA VILLA

Los servicios de limpieza

El Alcalde nos ha dicho que de común acuerdo con el Presidente de la Comisión de Sanidad,



Higiene y Beneficencia, don Antonio Llabrés Morey, ha cursado órdenes al Comandante de la Guardia Urbana y al Inspector de Limpieza y Riego, extremen la vigilancia con el fin de que se cumplan las disposiciones dadas en cuanto a la colocación de basuras y desperdicios en la entrada de las casas en cubos metálicos a fin de evitar que perjure la fea costumbre de lanzar a la vía pública paquetes que contienen desperdicios.

No pudiendo tolerarse semejantes infracciones de las Ordenanzas Municipales que tanto perjudican el buen nombre de la Ciudad, se ha encargado a los citados funcionarios que denuncien a todas aquellas personas que habiendo sido avisadas para que no incurrieran en dichas faltas han desoído las advertencias y continuado infringiendo lo ordenado serán multados siendo inexorable en la imposición de las mismas.

La festividad de San José

Ayer, con motivo de la festividad de San José, se celebraron, en todos los templos de esta ciudad, solemnes actos en honra del Patriarca.

Dichas funciones se vieron concurridísimas.

Fueron muchas las personas que se acercaron a la sagrada mesa recibiendo la Comunión.

Con motivo de la festividad del día todos los Bancos permanecieron cerrados y el comercio cerró por la tarde.

HIPICAS

Ayer tarde se celebraron las carreras que fueron suspendidas el domingo último a causa del mal tiempo. Acudió regular concurrencia.

A las órdenes del juez de pista se colocaron para la salida veinte caballos para tomar parte en la primera carrera, premio Campanita, a 1900 metros.

Venció Morita II, conducido por J. Salom; fué cronometrado en 4'50 3/5. Colocados Bosquito y Naranjero.

Segunda prueba, premio Campante, recorrido 2.900 metros, se presentaron ocho trotones.

Venció el caballo Robusón, conducido por G. Homar; cronometrado en 5'31 y 2/5.

Tercera carrera, premio Campana, recorrido 2.800 metros; tomaron la salida seis participantes, que intentaron alegrar el recorrido sin conseguirlo. Después de algunos tanteos pasó la meta Guerlinade, conducida por J. Cañellas; cronometrada en 4'38 3/5. Colocado Bellagardé.

Para disputarse la cuarta prueba, premio Desliz, a 2800 metros, se presentaron nueve trotones.

Por el caballo Dun le Roi se resolvió la carrera pasando el primero la meta, conducido por B. Estelrich. Fué cronometrado en 4'14 2/5. Colocados Cen Ecus y Azur.

En la quinta carrera, premio Deslucido, a 2.100 metros, se colocan en la pista ocho trotones de los que esperamos más movimiento y más juego. Al despegarse de sus adversarios el caballo que llevaban la carrera que intentara Valseur II, ya no hubo ninguno de los darle caza; y así pudo pasar tranquilamente la meta; conducido por su propietario M. Forteza fué cronometrado en 3'11 3/5. Colocados Contralto y Fleur de serpolet.

Y sexta carrera, al galope, premio Tecnich, a 1010 metros, para lo que se

presentaron nueve caballos de los inscritos.

Al sonar el pistoletazo arrancó todo el pelotón logrando pasar Roch a la cabeza del mismo y acosándole en la recta de la meta el caballo Likiang aunque sin haber obtenido nada. Ganó Roch, montado por B. Pericás y fué cronometrado en 1'14. Colocados Likiang y Lindo.

Y casi anochecido terminó el programa.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CIRCULAR

Este Consejo, en reunión celebrada el día 15 del corriente y en vista de lo dispuesto en la O. M. de fecha 15 de diciembre último (Gaceta del 18) referente a vacaciones escolares, acordó que las de Primavera, en las Escuelas nacionales de esta Provincia, principien el año actual, el día 12 de abril y terminen el 23.

Lo que se publica para conocimiento de los Consejos locales y Maestros. Palma, 16 de marzo de 1935. — El Presidente: José Fernández.

Memorias y balances

LA CAJA DE AHORROS DE LA PUEBLA

La Caja de Ahorros y Montepío "Un sol cor", de La Puebla, nos ha enviado la Memoria y balance correspondiente al 29.º ejercicio social y año 1934, aprobado en Junta General de 7 de febrero de 1935.

Copiamos de la Memoria los siguientes párrafos.

"Ha sido siempre grato para los Administradores de esta Institución la formación del inventario y balance anual que impone el artículo 45 de nuestros Estatutos; porque en ésta tarea ven premiados el trabajo asiduo y la amorosa asistencia a tan simpática Asociación; produciendo honda satisfacción a nuestros desvelos el ver como se acrecienta sin cesar y aumentando progresivamente — con los años — la confianza ilimitada con que nuestro querido pueblo nos honra, confiándonos sus ahorros y aprovechando los beneficios con que procuramos atenderle en sus necesidades.

Si damos una mirada retrospectiva, veremos confirmado cuanto antecede; pues en menos de un decenio hemos visto aumentar nuestro balance de pesetas 490.410'22 que importaba en 1926 hasta 890.943'92 ptas, a que asciende en 1934. Es decir: que en ocho años hemos visto aumentar en más del 100 por 100 todas las operaciones.

En 1926 los préstamos personales importaban 365.852 ptas.

En 1934 alcanzan la cifra de 626.907 pesetas.

En 1926 las imposiciones de Caja de Ahorros sumaban 66.891'23 ptas.

En 1934, 135.763'55 ptas.

En 1926 los depósitos voluntarios ascendían a 267.102'00 ptas.

En 1934 llegan a 623.786'00 ptas.

Finalmente los beneficios por liquidar en 1926 sumaban 4.466'98 ptas.

Y en 1934 7.989'70 ptas.

Siguiendo en la misma proporción todas las demás operaciones.

Por esto nos sentimos alentados en nuestra obra, por el provecho que obtiene y esperamos obtendrá de esta Institución nuestro pueblo, pues el aumento creciente de sus operaciones así lo hace suponer.

El 19 de noviembre último, pasó a mejor vida nuestro amigo y consocio D. Antonio Caldeés Soler que perteneció siempre a esta Junta Protectora, honrándonos con su asidua asistencia y estimable cooperación. D. E. P. y reciba

Mateo Palmer Ferrer

MEDICO

Curación de las Hernias con inyecciones fibroblásticas obturadoras. Avenida Cond. Salient, n.º 85, pral. decha.; Palma. Consulta de 11 a 1

"EPICERIE CENTRALE,"

(Plaza de Cort, 13)

(TELEFONO 1262)

Casa especializada en flambres de todas clases. — Jamones Andorrano y Serrano legítimos. — Chorizos Cantimpalos y Rioja. — Las primeras marcas de Champagne, Vinos de Jerez y Málaga. — Licores finos.

TEMPORADA DE CUARESMA

Conservas de toda clase de pescados. Salmón "Titan", langosta y langostinos. — Bacalao extra Libro. — Mantequilla fresca de los Pirineos, recepción diaria, única en Palma. — Todos los artículos de primera calidad y precios de competencia.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

su viuda y demás familia el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Se celebró en la forma acostumbrada la fiesta del Ahorro, destinando a dicho fin los donativos votados al efecto.

Finalmente el personal de oficinas ha cumplido como siempre, con celo y laboriosidad, su deber, a cuyo comportamiento debe en gran parte nuestra Asociación el prestigio alcanzado.

El movimiento general de operaciones en 1934 alcanza la suma de 5.665.529'38 pesetas".

Sección administrativa de Primera Enseñanza de Baleares

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de fecha 20 de diciembre último (Gaceta del 22), reunidos el día de ayer, los señores, Directora de la Escuela Normal del Magisterio, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza y el Jefe de la Sección, que suscribe, procedieron a la adjudicación, entre los aspirantes a servir interinidades, de las Escuelas nacionales, vacantes en esta provincia, resultando nombrados los siguientes:

Maestros

Número 159. — D. Miguel Ximelis Bisquerria, para Palma, vacante el día 14 del actual.

Maestras

Número 104. doña Francisca Suau Juan, para La Puebla, sección graduada; número 8 doña Francisca Bisquerria Isern, para La Puebla, sección graduada; número 103, doña Francisca Sintés Carbó, para La Puebla, sección graduada; número 9 doña Catalina Bonet Bonet, para Ciudadela, sección graduada; número 102, doña Catalina Servera Caldentey, para Ciudadela, sección graduada. Las escuelas precedentes quedaron vacantes, el día 5 de los corrientes. Número 10 doña Catalina Bonet Escandell, para S. Cristóbal (Mercadal) unitaria, vacante el día 6, del presente. Igualmente y de conformidad con lo que se dispone, en el Decreto de 27 de diciembre próximo pasado (Gaceta del 29), se procede a la adjudicación de las Escuelas anunciadas en los Boletines oficiales, de esta provincia, correspondientes a los días 5, 7 y 9 del corriente, para ser provistas por concurso, que dió el siguiente resultado:

Dirección de la Escuela graduada número 1 de Mahón, se nombra al único aspirante don Juan Soeías Benassar; Dirección de la Escuela graduada de niños de La Puebla don Bartolomé Pastor Vidal, único solicitante. Para la unitaria número 1 de Palma, se presentan dos candidatos, nombrándose a don Antonio Mercadal Cañellas, que tiene el número más bajo del Escalafón; para la Dirección de la Escuela graduada niñas, número 1 de Mahón a doña Josefa Moreno Gómez, única solicitante; para la Dirección de la graduada de niñas de La Puebla a doña Catalina Pastor Coll, única peticionaria y para la Dirección de la Escuela graduada de Ciudadela a doña Margarita Florit Anglada, única aspirante, declarándose desiertas las restantes, por falta de solicitantes.

Palma, 16 de marzo de 1935. El Jefe de la Sección, José Fernández.

Del Ayuntamiento

Anteayer al mediodía se reunió la Comisión Gestora del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer Arbona y con asistencia de los Gestores señores Pons, Riutort, Comas, Juan, Cortés, Vich, Albertí, Espasas, Barceló, Vaquer y Aguiló.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada lo mismo que extensa relación de pequeñas cuentas que afectaban a las Comisiones de Sanidad, Ensancho y

Cultura, que importaban en conjunto 2.592'96 pesetas.

Seguidamente se dió lectura, siendo aprobado, el fallo del concurso-oposición a 20 plazas de recaudadores de arbitrios del Ayuntamiento.

Se acordó la concesión de varios permisos para realizar obras particulares y para la instalación de un moto.

Igualmente se aprobó el plan de unos desmontes en la calle Manos de Son Pizá.

También fué aprobada, sin discusión alguna, la liquidación de las obras de urbanización de la plaza de José Tarongi.

Se dió lectura a un dictamen referente al ofrecimiento de un solar de cuatro mil metros, sito entre las calles P y las calles 46 y 48, o sea muy cerca del Convento de las Salesas, en el Hort d'En Moranta. El señor Juan defendió el dictamen en el sentido de ofrecer dichos cuatro mil metros cuadrados al Estado para que éste señale los que necesite para la Construcción de la Nueva Cárcel.

El señor Vaquer se mostró contrario a las manifestaciones del señor Juan de Sentmenat pidiendo que se concrete la forma en que han de participar en la realización de dicha Cárcel, el Municipio de Palma y la Diputación, y que se condicione en forma parecida a lo que se ha hecho con el solar ofrecido para Gobierno Civil, la oferta que se propone hacer ahora al Gobierno.

El señor Pons cree que lo más pertinente sería que el Estado enviara un técnico para ver si los solares que ahora se ofrecen son aptos o no para una cárcel, y en caso de que los del "Hort d'En Moranta" tuvieran las debidas condiciones se hagan luego las negociaciones concretas para la cesión total o parcial de dicho solar.

Rectifican brevemente los señores Juan, Vaquer y Pons, quedando aprobado el dictamen con las sugerencias hechas por los dos últimamente citados Gestores.

Se aprueba sin discusión el traspaso de la farola anunciadora que hay frente al Cine Born.

Se acuerda denegar la concesión de instalar un nuevo kiosco en la plaza de San Antonio.

También es aprobado un dictamen proponiendo la reforma y confección de varios uniformes de Guardias de Circulación.

Queda acordado entregar a buena cuenta de las obras que efectúa para el Ayuntamiento, de la cantidad de 3.000 pesetas al contratista señor Morey.

Se acuerda, a propuesta de la Comisión de Cultura, que las Escuelas del Pla de Sant Jordi sean las primeras que se construyan después del grupo escolar Jaime I.

El Alcalde da algunas explicaciones sobre las gestiones celebradas con la "Caja de Pensiones para la Vejez" para que ésta se haga cargo de la deuda que el Ayuntamiento tenía con el Banco de Crédito Local; refiriéndose también el Alcalde a las gestiones que hace la Junta de Obras del Puerto para que se le apruebe la emisión de un empréstito de doce millones de pesetas para ampliar los actuales muelles.

El señor Comas pide que se concrete el estado de la Deuda Municipal y que se confiera el trabajo que ello supone al Oficial del Ayuntamiento don Juan Llopart. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

GOBIERNO CIVIL

El lunes por la mañana el Gobernador asistió al acto de conducción a su última morada del cadáver del que fué Cónsul de Bélgica en la isla don Guillermo Palmer Moll.

Nos dijo que la tranquilidad en la isla era completa.

DE LA DIPUTACION

LA CASA DE CORREOS

Del Ministro de Comunicaciones don César Jalón, ha recibido el Presidente de la Diputación señor Juliá la siguiente carta:

15 de marzo de 1935.

Excmo. Sr. D. Francisco Juliá Perelló.

Mi distinguido amigo.

El asunto del edificio de Correos y Telégrafos de Palma de Mallorca está estos días en manos del Ministro de Hacienda.

En uno de los pasados Consejos planteé la cuestión, la propuesta de cuatro o cinco Casas de Correos, entre ellas la de Palma, como de urgente necesidad para remediar el paro obrero y atender exigencias que en Palma de Mallorca combinan hoy el paro y la afluencia de turistas extranjeros.

Quiere esto decir que, por mi parte, no hay nada que hacer. He puesto en manos del Interventor general de Hacienda y del Ministro un expediente redactado de mi puño y letra para que se pida

a las Cortes un suplemento de crédito para comenzar las edificaciones de las Casas de Palma de Mallorca, Orense y Valdepeñas y se aceleren los trabajos de Coruña y Cuenca.

Le saluda su afectísimo amigo, C. J. lón.

La procesión del Jueves Santo

REUNION DE PRESIDENTES DE LAS COFRADIAS DE PENITENTES

Nombramiento de una comisión

En el salón de la Academia de Bellas Artes se reunieron los Presidentes de las Cofradías de Penitentes que concurrían a la procesión del Jueves Santo, para tratar de celebrar hoguero dicha procesión, que tanta solemnidad y brillantez llegó a adquirir.

Presidieron el acto el gestor provincial señor Alomar y el municipal don Nadal Comas.

Los reunidos, entre los que reinó el mayor entusiasmo, examinaron ampliamente las circunstancias, mostrándose unánimemente partidarios de la salida de la procesión.

Se acordó nombrar una comisión para que realice los trabajos oportunos, visitando las autoridades.

Los comisionados, que comenzaron ayer sus gestiones, darán cuenta a sus compañeros del resultado de su labor e una nueva reunión que se celebrará en breve.

El Ministro de Justicia a Palma

LLEGARA EL PROXIMO DOMINGO

UNA CONFERENCIA EN EL TEATRO PRINCIPAL SOBRE EL TEMA "LA ACTUACION DE LA C. E. D. A."

Será obsequiado con un banquete

El próximo domingo, en el correo de Barcelona, llegará a Palma el ministro de Justicia señor Aizpín.

Si bien no está resuelto definitivamente el programa de la estancia en Mallorca de S. E., podemos adelantar que el señor Aizpín, en la mañana del día de su llegada, dará una conferencia en el Teatro Principal, desarrollando el tema: "La actuación de la C. E. D. A." Por la tarde, en el Hotel Mediterráneo, será obsequiado con un banquete.

Excusado es decir que la visita de tan relevante personalidad ha despertado en nuestra isla gran expectación y entusiasmo entre los elementos derechistas, que se disponen a dispensar al señor Aizpín una carinosísima acogida.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 20

San Ambrosio de Sena, obispo

(Ayuno sin abstinencia de carne)

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás, en honor del glorioso Patriarca San José.

JUEVES, DIA 21

San Benito, ob.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás, en honor del Patriarca San José.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y misa mayor.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de Marzo, procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la Mercéd, a las 7'30, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche, Via-Crucis y Rosario.

En el Socorro, continuación de los "Quince Jueves de Sta. Rita de Casia"; por la mañana a las 8, y por la tarde a las 6'30, con I. P. cada vez.

VISITA

A la Virgen de la Presentación, en Montesión.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil

Enfermedades de los Niños

Sindicato, 105 De 11 a 2

Simon Garces

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15 Teléfono, 2267

ANTONIO JAUME

PROCURADOR

Participa a sus amistades y clientes haber trasladado su despacho a la calle "Sombrereros, n.º 4 (Esquina Sindicato).

PAGINA DEPORTIVA

Comentario

Federación, árbitros y clubs

El asunto de los árbitros con el C. D. Soledad, después del artículo de "Marbella", entró en un período que podemos calificar de interesante, puesto que ha servido para que la atención se interesara por esas minucias, que para los aficionados tiene mucha más importancia que la relativa que, al parecer, le ha concedido la Federación Balear.

Y, yo, convencido de que la razón está esta vez de parte de los que están en el nivel inferior de la Federación, voy a echar también mi cuarto a espadas, acogiéndome a la hospitalidad de las columnas de este diario, que, sin aduaciones, constituye la vanguardia deportiva de Mallorca, cuya crítica sobria y sincera, merece la estima de la afición en general.

Hay que reconocer, en primer lugar que la Federación Balear de Fútbol, desde su fundación, ha venido siguiendo una táctica — indudablemente con la mejor intención y el más noble afán — que me parece equivocada, táctica que casi en nada ha beneficiado al fútbol y que, en estos últimos tiempos, parece agravada.

Palpablemente dejó demostrado "Marbella", en estas mismas columnas, que la recusación de los árbitros contra el C. D. Soledad, era una cosa completamente ilegal, basándose en el artículo 360 del reglamento que las autoriza, pero como fué hecha en el siguiente mes de enero, es evidente que esta ilegalidad, no debía tolerarla la Federación, puesto que en ningún modo ni en ninguna forma, es posible creer que aquélla estuviese en ayunas de su propio reglamento.

Tal como se ha venido hablando y comentando este asunto, parece haber habido algo lamentable que ha intrigado a los aficionados, que han sido traídos y llevados de éste a aquél terreno, por noticias diversas y quizás interesadas en justificar cosas que no tienen vuelta de hoja, originando una desorientación.

No voy a repetir lo que anteriormente ya ha dicho "Marbella" en su artículo del 27 del pasado febrero, sino que, sin ánimo de meterme a "jurisconsulto", voy un poco más allá del asunto.

El artículo 336 del reglamento de la Federación Nacional dice, taxativamente lo siguiente: "Deberán ser juzgados por árbitros colegiados que se encuentren en activo y en pleno goce de sus derechos colegiales todos los partidos amistosos o de competición oficial organizada por la Federación, por las Regionales o por las ligas de Clubs federados, cualquiera que sea su carácter y categoría, salvo casos de fuerza mayor previstos en otras disposiciones y de las excepciones que se enumeran a continuación..."

Siendo pues el Campeonato de segunda categoría, organizado por la Federación y establecido en sus bases que debían ser dirigidos por árbitros colegiados, cabe ahora preguntar en qué situación y en qué validez quedan los partidos dirigidos por aficionados, puesto que al ser ilegal la actitud de los árbitros y tolerarla la Federación, se ha obrado, aún que sea inconscientemente, con un espíritu contrario a las disposiciones de la Nacional.

¿Son válidos estos partidos? Pudo la Federación, ante la anomalía de la actitud de los árbitros, recurrir a lo que dispone el art. 366?

He aquí una de las preguntas que viene haciéndose, con motivo de ese "affaire" que tanto ha venido apasionando.

Ahora que, una vez dada la conformidad los clubs para que actuara un aficionado cualquiera, nada mejor que sean válidos, porque de lo contrario los que han sufrido la pérdida de puntos buscarían afanosamente la repetición de los partidos, para ver de recuperarlos.

Es más: la Federación, atenta siempre a los intereses propios, se ha dedicado, con táctica que creo equivocada, a la admisión de clubs y más clubs, sin concederles las atenciones a que, por el mero hecho de estar federados, tienen derecho, cosa que si, a primera vista parece deportivísima, ha degenerado después en conflicto, que hoy tiene planteado con los equipos de tercera, que reclaman disfrutar de los beneficios que se conceden a los de primera y segunda.

La falta de táctica en la confección de las competiciones regionales, le ha traído ese otro conflicto. El campeonato de primera categoría ha durado una infinidad de fechas, fechas que ahora, en las postrimerías de la temporada, necesitan, dándose el caso de que determinado club que pretendía celebrar dos partidos con otro de la península, haya tenido que desistir de ello por eso, por falta de fe-

chas y por no autorizarle la Federación jugar el domingo por la tarde debido a que se juegan partidos de segunda categoría, lo cual corrobora que, de haberse repartido equitativamente las fechas, no habría llegado el caso de que la afición tuviera que privarse de ver a uno de los equipos peninsulares, ante la carencia de facilidades dadas al club importador.

Además: todos los equipos, al ser admitidos por la Federación, adquieren las mismas consideraciones y derechos y, por tanto, es de justicia que aquélla, si concede a los de superior categoría ciertos privilegios, los extienda a los de categoría inferior, puesto que a cada cual le asiste el mismo derecho de subsistencia.

Un club modesto, cuando ingresa en la Federación, satisface la cuota como derecho de federación, y luego las fichas correspondientes, por lo que bien puede colegirse que estos modestos, por su reducido número, son los que más pesetas dejan en la caja de la Federación.

¿Cabe mayor anomalía, que esta que está pasando con los modestos?

Al principio de este artículo he dicho que la táctica de la Federación parece agravada. Me sugiere esta opinión el hecho de leer en "El Mundo Deportivo",

fecha del 6 del corriente, una crónica del corresponsal de este periódico en Inca en la que se afirma "que la "Federación se ha dirigido a la directiva del Constancia conminándole para que rectifique todas las verdades que han aparecido en este periódico, bajo pena de descalificación de todos los directivos y de multa de 1.500 pesetas... Y entre la "inchada" campeonil bulle la indignación, se pide junta general, y hasta se piensa en la disolución del club, harto de servir de cabeza de turco".

"Todos saben que le Fede prohibió la alineación de Coll el día de la final, en cambio autorizó la alineación del jugador Sintés, del Balears, que estaba en el mismo caso"... terminando hablando de "tan odioso turbantismo, el rencor y la saña..." etc., etc.

Es más: el 13, del corriente leí en este mismo diario una carta del C. D. Soledad, en la que declaraba que no había tenido arte ni parte en el artículo titulado "Los árbitros y el C. D. Soledad", también publicado en estas columnas.

¿Ha sido también el Soledad víctima de una coacción?

Hago votos para que, con el concurso y la buena voluntad de unos y otros, se solucionen los enojosos asuntos hoy planteados y que tanto apasionan.

Por el bien del fútbol mallorquín. GOLPE FRANCO Palma, 18 de marzo de 1935.

A JEDREZ

Alekhin y su actuación en Palma

II y último



Hablando hoy de la actuación del "campionísimo" en Palma, digamos que ella se redujo a demostrar a los muchos aficionados mallorquines su portentosa facilidad para manejar las piezas del tablero, tanto en partidas simultáneas a la vista como "a la ciega" o en consulta, que estas fueron las modalidades que puso en práctica.

En el salón de fiestas del Círculo Mallorquín, se colocaron en dos hileras, nada menos que 42 tableros que fueron ocupados por los mejores ajedrecistas de la isla. El señor Alekhine, con sorprendente rapidez, fué contestando a las jugadas de sus adversarios a los que venció en 4 horas. Hubo una excepción: la partida del señor Cereceda, que fué ganada por éste. Hubo otros tableros que destacaron, tales como los conducidos por los Sres. Mas — que debió ganar —, Adrover, Pomar, García Ruiz y Fiol, que se defendieron brillantemente.

Examinadas a "ojo de buen cubero" las posiciones de las partidas a mediada contienda, sacamos la conclusión de la increíble facilidad que tiene el señor Alekhine para adueñarse del "centro" del tablero, que es donde importa presionar para conseguir una situación ventajosa que conduzca a la victoria.

Se ha dicho que el campeón juega los caballos con gran soltura. Nosotros creemos que maneja por igual y magistralmente todas las piezas; lo que ocurre es que el caballo, por la irregularidad de su movimiento, es la pieza más espectacular del ajedrez. No es extraño que el aficionado que no haya profundizado algo en este juego, así lo creyera, puesto que el señor Alekhine, que crea con gran facilidad "holes" o sean verdaderos huecos en donde coloca los caballos, que toman una situación casi inexpugnable, pues para eliminarlos se necesita, generalmente, una pérdida de calidad. En un 75 por 100 de los tableros, estos caballos constituyeron para el aficionado una verdadera dificultad; deben situarse en las casillas 5R y 5D, que forman parte del llamado "centro".

En lo que se refiere a la modalidad de "a la ciega", por cierto casi desconocida de los aficionados mallorquines, la actuación del primer ajedrecista del Mundo fué bastante más satisfactoria para los representantes del "Club Ajedrez Mallorca" que en número de 10 y escogidos entre los mejores de la Isla, se enfrentaron con el campeón.

Los tableros fueron conducidos por los siguientes señores: n.º 1, señor Perelló; n.º 2, señor Mas; n.º 3, señor Galindo; n.º 4, señor Moner; n.º 5, señor Socías; n.º 6, señor Mayol; n.º 7, señor García Ruiz; n.º 8, señor Cereceda; n.º 9, señor Carrió y n.º 10, señor Hernández. El resultado fué de 6 victorias, 3 empates y una derrota. Ganó otra vez el señor Cereceda y establecieron los señores Mas, Carrió y García Ruiz.

El señor Alekhine, que jugó con extraordinaria precisión en algunos tableros como en los números 3 y 4, sabiendo "sin ver" finalizar estas partidas magis-

tralmente, tuvo en cambio varios errores de retentiva en los tableros conducidos por los señores Carrió y Cereceda, en los que hizo algunas jugadas en franca desorientación, lo que después de comprobar la posición falsa en que estaba combinando, hizo tuviera que repetir de memoria toda la partida, jugada por jugada, para llegar a descubrir el error en que había incurrido. Esta repetición de toda una partida fué favorablemente comentada por los espectadores y borró algo la mala impresión que de momentos produjo el señor Alekhine. Queremos destacar la deportividad del señor Perelló que conducía el tablero n.º 1 y que al ser abandonada una torre, en posición desigualada, supo indicárselo al campeón por si quería rectificar lo que éste hizo complacido.

Como lo cortés no quita lo valiente y militando el señor Alekhine en las filas del profesionalismo nos importó declarar en estos momentos que de haberse jugado "con el Reglamento en la mano" el resultado del match hubiera sido el siguiente: +5,=2, que constituiría un resultado harto alagüeño para nosotros.

Por último, el señor Alekhine, dió una sesión de simultáneas a 6 tableros, ocupados por 4 jugadores cada uno. El resultado fué de +5=1. Hicieron tablas los señores Mayol, García Ruiz, Sureda y Rovira, que condujeron el tablero n.º 2. En el que llevábamos cuatro aficionados de Mallorca, fuimos sorprendidos por un rápido mate "ahogado" en 6 jugadas. Esta partida, que ha dado como nueva algún cronista de reconocida fama, no es más que la repetición de la jugada por los señores Arnold y Boehm, en el torneo de Munich de 1932 y que daremos a conocer cuando dispongamos de más espacio.

Antes de finalizar esta modesta crónica, séanos dable desde estas acogedoras columnas, dar nuestras más expresivas gracias al "Club Ajedrez Mallorca", que pudo ofrecernos a los ajedrecistas mallorquines un espectáculo único: admirar ¡nada menos! que el juego del Dr. Alejandro Alekhine, que perdurará en nuestro recuerdo. Demos las gracias también a las Entidades Corporativas de la Provincia, que prestaron su ayuda económica. Agradecemos al señor García Ruiz las facilidades que dió al ceder el salón de fiestas del "Círculo Mallorquín" y la ayuda económica de esta sociedad. Y no olvidemos a nuestro Presidente don Manuel Bordoy por las facilidades que dió de todo orden para hacer factibles esas inolvidables exhibiciones.

El señor Alekhine, que fué despedido con un banquete, supo recoger al final del mismo una frase pronunciada por el señor Bordoy de que el "Club Ajedrez Mallorca" era un club recién nacido y que estaba dando sus primeros pasos. El señor Alekhine, dijo lo siguiente: "El Club Ajedrez Mallorca que era un recién nacido, ya lo estoy viendo desarrollar y muy pronto ¡estoy seguro! he de poder llamarlo el niño prodigio".

Pedro MONER TRIAS

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que....



Está hasta la saciedad demostrado que cuando se anuncian carreras ciclistas, en seguida viene el tiempo a perturbarlas, conciente o inconscientemente. Eso no es posible afirmarlo.

Y así, el pasado domingo, ante la imposibilidad de luchar con los elementos, tuvieron que suspenderse las "maniobras" proyectadas sobre el cemento de la pista, a cargo de Prieto, Cebrían, Planas y Llompart, quienes debían deleitar al público con un emocionante match de medio fondo.

¡Pero que le vamos ha hacer al tiempo!... nos fastidió.

Suerte que, al menos, los que viven en el campo están contentos, si no ¡habría que ordenar se cubriera el velódromo!... y así, tal vez, no volviera a llover nunca... sobre mojado.

¿En qué piensa el Medi?... Esa es la pregunta que corre de boca en boca, ante la carencia de noticias sobre el campo propio que debe presentar a la Fede, y cuyo plazo termina el día 23...

¿Hará un "tour de force"... y se hará con uno?...

Esto es lo que, deportivamente, vendría a todos, excepto, claro está, a los que piensan despojar al Medi de algún "miembro" que hasta hoy se ha nutrido de las calorías del ya célebre brasero...

Y, a propósito de ello: El lunes tuvimos ocasión de hablar con un "conspicuo" de la Juventud Antoniana, quien nos enteró que las pretensiones medistas para hacerse con su terreno de juego han resultado completamente negativas, tanto es así, que puede asegurarse con toda claridad que el terreno "antoniano" no será, ni poco ni mucho, de los medistas.

En nuestra página anterior, dábamos la noticia del triunfo del Athletic por 14 tantos a cero score sobre los Antonianos.

El jueves pasado, repitióse el encuentro, y los "colegiales" le dieron una lección a los atléticos, quienes tuvieron que conformarse con un simple, ¡y gracias!, empate a dos tantos.

Ya verán Vds. como al fin y al cabo, acabarán por marcar más tantos de los que más quisieran las metas.

¿Verdad... Juanillo?...

El Soledad, equipo aspirante al título campeonil de segunda clase... sufrió el pasado domingo un pinchazo...

Un pinchazo en hueso... Tal representa el revés sufrido el domingo, el "once de las dos pesetas" frente al Iberia...

Y qué se habían creído Vds. ¿Que el Iberia no pinchaba?...

Pregúntenlo a los del club de las veinte perras gordas, quienes al saber que no estaba incluido entre los onces de "colegiales", se ahumó tanto y se creció idem, que, olvidándose por completo de las características, que debe poseer un equipo completo para poder llegar a la meta de sus aspiraciones... que, sentó también plaza de colegial... y dejése duchar de lo lindo por los ibéricos...

¡Mira que un once del empaque de el Soledad, encajar cuatro tantos a cero!...

Es para tumbarse de risa...

Un nuevo gallo ha salido en la segunda categoría... que está dispuesto a hacerse el amo del gallinero de "segunda división"...

¿Lo logrará? Eso es lo que se debe preguntar a los regionalistas, por ejemplo, que también pretender alcanzar la "cresta" del campeonato.

Y ahora, los negriamarillos, con ese acto tan homogéneo, "adquirido" por los solitarios, se han visto de golpe y porrazo, elevados tan cerca de la "cresta"... que sería una tontería dejarla escapar. Vamos a ver quien cantará al kikiriki... final.

Y a propósito de regionalistas: Los negriamarillos, están dispuestos a no perder ni hasta empatar ningún partido de los en el campeonato de segunda clase les quedan por jugar; y se entrenan muy a gusto y en todo tiempo; incluso el domingo, con aquella intermitente lluvia, estaban dándole al cuero a las órdenes de mister Rosselló, que, desde aquel empate con el once azulgrana, está que no se fía ni hasta de su sombra, y tiene a la muchachada sometida a adecuado régimen para que salgan airoso en sus proyectos...

Bueno, sigan Vds., y mucho ojo a es-

te nuevo coloso que acaba de aparecer en su categoría...

Torres ha resistido siete asaltos a Freddie Miller. Después de lo de Gironés todo hacia creer, que Torres caería k. o. al sonar el "gong", al empezar el primer "round".

Por que comparado con Gironés, eso es lo que debía haber hecho.

Leemos que sesenta y cinco esquiadores — la mayoría jovencitas — se encuentran bloqueadas por la nieve en Nu ría.

La noticia es realmente espantosa. Nos imaginamos la tragea de esos deportistas, encerrados en un magnífico hotel con todos los adelantos modernos. ¡Es horrible!

Sir Malcolm Campbell, el cometa-humano del volante, quiere superar su propia marcha de 433 kilómetros por hora.

Y ha fracasado en dos tentativas recientes.

En la primera, estuvo a punto de morir asfixiado por las emanaciones de un tubo de escape.

¡Claro, si es que va que echa humo!

Habría que situar en la categoría de cosas imposibles, a fuer de difíciles, la del combate entre Paulino Uzcudun e Isidoro Gastañaga, para el título nacional del peso fuerte.

Los chicos, indudablemente, se buscan, pero es para evitar encontrarse.

Viene Isidoro a España y Paulino se va a la Argentina, y no hace más que regresar Uzcudun a su tierra, y a Gastañaga le falta tiempo para tomar el primer barco y marchar a Cuba.

¡Y así están de frescos!

Y ahora, unos consejos ¡útiles! para los jugadores noveles de racol:

"La experiencia es madre de todos los vicios", ha dicho, no recordamos bien, si Lagartijo o Rubén Darío. Pero la falta de experiencia, sobre todo en los jugadores noveles, les hace aparecer en el campo como unas úrsulas, con el natural perjuicio para sus clubs, que quieren que sepan lo que el diablo por viejo y por diablo.

Vamos pues, a permitirnos dar algunos consejos, de indudable utilidad, para los jugadores "recién incorporados a filas". Si los llevan a la práctica — y de ello estamos bien seguros — antes de mucho, recibirán sonrosadas proposiciones de los clubs de postín.

Cuando se forme una meéle frente al marco — propio o ajeno, lo mismo da para el resultado — no te preocupes de la pelota. Búscales los tobillos o los riñones al enemigo. Pero eso sí, cuando se despeje la cosa, procura salir haciéndote el cojo. Siempre es bueno despistar.

Cuando un jugador — que los hay en abundancia — te moleste continuamente con sus desplantes y sus groserías, no le digas que le vas a dar una bofetada. Se la sueltas y en paz. El que da primero, da dos veces. Además te descalificarán y cobrarás sin jugar, que es lo que se trata de demostrar.

Si el árbitro te castiga, con o sin razón, acátalo, sin chistar. Es tu obligación. Pero al terminar el partido, lo esperas en la calle y le mascas la nuez. Lo acatará el árbitro. Es su obligación.

Si te meten un gol, échale la culpa a la defensa, si eres portero. O al árbitro, diciendo que ha sido con las manos o de offside, si eres defensa. Si le tienes miedo a la defensa contraria, procura caer antes de trabar conocimiento con sus tacos. Si no marcas, échales la culpa a tus compañeros de línea, que no te dan buenos pases. Si pierdes y juegas de medio, échale la culpa a la defensa, que estuvo fallona. O de la vanguardia que no aprovechó todo el juego que tú le diste.

Todo esto deberás decirlo en las penas. No te faltarán amigos que lo crean y escriban cartas a los periódicos, echándole la culpa a la directiva, al entrenador o al barbero.

No garantizamos la "bondad" de los consejos que anteceden, pero lo que al bien del sport atañe.

Ahora que, para satisfacer a los "istas" y "chillados", dudamos pueda darse panacea mejor.

¡Vamos a ensayarla? ¡¡Por Dios, que fué una broma!

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ha sido hecho pública la proposición de ley anunciada por el Sr. Gil Robles en Granada relativa al paro obrero.

Existe gran expectación ante la sesión que celebrarán esta tarde las Cortes, en la que serán defendidas las proposiciones de acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga, por el expediente del alijo de armas. — Mientras unos pronostican una sesión ruidosa, otros creen que se reducirá a una toma en consideración. — El Sr. Gil Robles dijo que haría lo posible para no intervenir en el debate.

Hasta el viernes no se celebrará Consejo de Ministros.

Mañana se reunirá la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para conocer e informar sobre las sentencias de muerte que le han sido remitidas, entre las cuales figura la de González Peña. — Es probable que los informes no los conozcan los Ministros hasta el primer Consejo de la semana próxima.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (3'35)

INTERÉS ANTE LA SEMANA PARLAMENTARIA. — LOS CEDISTAS, SATISFECHOS

Por la tarde se afirmaba en el Congreso que la semana parlamentaria será animadísima, por el planteamiento del debate sobre el alijo de armas, siguiéndole la ley de acceso a la propiedad y la de repoblación forestal.

De haber tiempo, se dará estado parlamentario a la ley electoral, mediante un voto particular que recoja el proyecto del señor Jiménez Fernández.

Los cedistas están satisfechísimos del dictamen de acceso a la propiedad, innovación social justa, que consideran como introducción al patrimonio familiar.

LA PROPOSICIÓN DE LEY DE GIL ROBLES CONTRA EL PARO

La proposición de ley anunciada por el señor Gil Robles en Granada relativa al paro obrero, comprende la aportación directa del Estado y el estímulo a que las empresas o Ayuntamientos emprendan obras.

Se propone la utilización de la mitad de los 100.000.000 que tiene inactivos el Centro de Contratación de la Moneda para hacer con ellos un reparto parecido al hecho con los 50.000.000 votados por las Cortes para aminorar el paro, e invertirlos en obras.

Otros 50.000.000 se dedicarán a préstamos a los municipios o empresas que empleen una cantidad superior en obras públicas.

Se activará la construcción de edificios públicos con la aportación del Estado de 50.000.000.

Se autorizará la emisión de obligaciones a las empresas de concesión pública para obras.

Se irá rápidamente a las construcciones navales.

Se eximirá de contribuciones a las construcciones privadas emprendidas este año.

El señor Gil Robles se ha reservado lo tratado el sábado en su entrevista con el Jefe del Gobierno.

Ignora fueran a reunirse los Ministros radicales.

RECUSACIÓN DENEGADA

El Fiscal de la República ha informado al Tribunal de Garantías Constitucionales que no ha lugar la recusación pedida por algunos ex-Consejeros de la Generalidad contra algunos miembros del Tribunal.

Del asunto se ocupará el Tribunal de Garantías detalladamente.

LA CAUSA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

El primero de abril se verá en el Tribunal Supremo las responsabilidades derivadas del fusilamiento de Galán y García Hernández.

Se pide para los generales Berenguer y Fernández Heredia, la prisión mayor máxima y para los miembros del Tribunal y Auditor, 12 años de inhabilitación y 500.000 pesetas de indemnización a los habientes de los fusilados.

Los defensores piden la absolución.

LO QUE OPINAN ALGUNAS PERSONALIDADES SOBRE LA TRASCENDENCIA DE LOS ACTOS DE ALEMANIA

Sobre la trascendencia y consecuencias posibles de los actos realizados por Alemania desde el sábado, el Conde de Romanones opina que rasgar el Tratado de Versalles supera la famosa declaración del canciller, cuando Bélgica invocaba la intangibilidad de los acuerdos internacionales, diciendo que "todo eso era humo y papeles". El acto alemán

EXPECTACIÓN ANTE LA SESIÓN DE HOY DE LA CÁMARA

En la sesión de hoy serán defendidas las proposiciones de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por el expediente del alijo de armas.

Hay alrededor de este debate dos tendencias: una, en el sentido de que se limite a la defensa reglamentaria de dichas proposiciones, con la brevedad y formalismo acostumbrados en estos casos para determinar la toma en consideración; otra, que se orienta hacia un debate a fondo.

El propósito de la C.E.D.A. es que el señor Moutas, que defenderá la proposición de su minoría, se limite a pedir la toma en consideración. En este caso, sólo habría un discurso de contestación: el del señor Azaña, para defenderse.

Es natural que si algunos jefes o representantes del grupo piden intervenir, el debate se amplíe, pues ya es conocida la actitud del presidente de la Cámara de no limitar esta discusión. Todo dependerá de la forma que el señor Azaña dé a su discurso y de la actitud que adopten los jefes de grupo. Parece que será difícil lograr el deseo de que la discusión primera sea breve.

La desanimación en los pasillos de la Cámara fué absoluta durante la tarde.

Los escasos comentaristas que a ella acudieron concedían importancia al debate que hoy se planteará sobre el alijo de armas: mientras unos pronosticaban una sesión ruidosa y de consecuencias inmediatas, otros creían que todo quedaría reducido a una toma en consideración, sin mayor trascendencia de momento.

Reflejo de la expectación que ha despertado la sesión que hoy ha de celebrarse iniciando el debate sobre la cuestión del alijo de armas, es la formación de cola para entrar en la tribuna pública desde primera hora de la mañana de ayer. Los colistas se proponían vender los puestos a altos precios y mantenerlos hasta el último momento, por estimar que ha apasionado grandemente este debate y que ha de ser motivo de comentarios durante mucho tiempo.

GIL ROBLES HABLA DEL PARO OBRERO Y DEL ALIJO DE ARMAS

El señor Gil Robles ha confirmado que durante la mañana de ayer conferenció telefónicamente con el señor Lerroux para participarle que había llegado y que se encontraba a su disposición.

Refiriéndose al acto celebrado en Granada dijo que el jueves a lo más tardar presentará la proposición anunciada en aquel acto relativa al paro forzoso.

El Gobierno no abandonará el plan de obras navales a fin de que no se interrumpan los trabajos en los astilleros.

Respecto al debate sobre el alijo de armas, dijo que no puede ser a fondo, porque el Reglamento lo prohíbe. No sé —añadió— quién tiene empeño en ello, pero a mi entender sufrirá una equívocación, pues no es lo mismo discutir sin orden o método que sobre un informe de una Comisión responsable. He dado instrucciones al señor Moutas, que defenderá la proposición acusatoria de la C.E.D.A., para que se cija a la defensa de la toma en consideración.

Terminó diciendo que hará lo posible para no intervenir.

Madrid, 20 (3'35) EL SUPREMO Y LAS PENAS DE MUERTE

Probablemente hasta el jueves no se reunirá la Sala del Tribunal Supremo para conocer e informar sobre las sentencias de muertes que le han sido remitidas, entre las cuales figura la de González Peña.

La impresión dominante es que el Supremo necesitará una segunda reunión para ultimar el informe y el Gobierno podrá tener en su poder la opinión del Supremo antes del sábado.

Por consiguiente, es probable que hasta el primer Consejo de la semana próxima los Ministros no conozcan los informes.

importante detención. — NOTICIAS DE ASTURIAS

El Ministro de la Gobernación manifestó, de madrugada, que la Guardia Civil ha detenido a los autores del descarrilamiento en los primeros días subversivos de octubre, del expreso ascendente Madrid-Barcelona: los detenidos son cinco individuos convictos.

Añadió que el parte de Oviedo dice que se recogieron armas de fuego: se practicaron 15 detenciones.

Terminó ratificando la reunión de mañana de los Ministros radicales con el Jefe del Gobierno, para la cual había recibido la oportuna citación.

ALBA HABLA DEL DEBATE DE HOY

El señor Alba manifestó que por la noche le visitaron los señores Barcia y Pérez Madrigal para tratar del asunto del alijo de armas.

El señor Barcia llevaba la representación del señor Azaña. Hubiera querido hablar con éste, pero se halla ausente,

no volviendo hasta última hora de la noche.

Le dije que es atinado que el señor Azaña intervenga dentro ciertos límites y en modestas proporciones.

Reglamentariamente, sólo hablan los primeros firmantes de las proposiciones, pero no puede impedirse que el señor Azaña trate de defenderse, aunque no hay acusación sino proposición acusatoria, sobre la cual informará una Comisión.

Hablarán los señores Moutas, primer firmante, Goicoechea y Estebal Bilbao; seguidamente Casares Quiroga y Azaña, y, probablemente, representantes de las otras minorías.

MADARIAGA HABLA DEL CONFLICTO ALEMÁN

El señor Madariaga (don Salvador), ha manifestado, sobre la cuestión alemana, que España no es la más llamada a intervenir directamente en el debate europeo que va a plantearse.

Los intereses de España están ligados con pujanza a la Sociedad de Naciones.

La determinación alemana acelerará el incremento de los armamentos.

España, ante ello, tiene dos misiones: influir en la causa de la paz y solucionar los problemas internos que la dividen para afrontar unida y fuerte todas las eventualidades, incrementando sus fuerzas y armamentos si lo estima preciso.

ALBA Y LERROUX

El señor Alba conferenció por la tarde con el señor Lerroux: no dióse referencia.

El señor Alba no asistirá hoy a la reunión de Ministros radicales, por tratarse asuntos del Gobierno.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 20 (3'35)

SERVICIOS QUE SE OTORGAN A LOS FERROCARRILES DE MALLORCA Y FERROCARRIL DE SÓLLER

La "Gaceta" de ayer publica un decreto otorgando a la Compañía de Ferrocarriles de Sóller S. A. el servicio de clase A para el transporte exclusivo de viajeros, por carretera entre Palma y el Puerto de Sóller, por Valldemosa y Deyá y por el Coll de Buñola.

Otorgando a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, como servicios de la clase A para el transporte de viajeros a los siguientes servicios:

Inca a María de la Salud por Sineu: de Pollensa al Puerto y La Puebla.

Desde Inca a Llubí, a Santa Margarita y Playa de Ca'n Rocafort.

Desde Llubí a Muro.

De Artá a San Lorenzo, Manacor, Vilafraña, Montuiri, Algaida y Palma.

De Inca a Costitx.

Del kilómetro 30 de la línea de Palma a Artá a Felanitx por Porreras.

De Montuiri a San Juan.

De Palma a Manacor.

DE PROVINCIAS VALENCIA

La quema de las "fallas". — El ministro de Obras Públicas presidió la fiesta Valenciana. — La afluencia de forasteros llegados para presenciar la quema de las tradicionales "fallas" fué durante todo el día grandísima.

Para presidir la fiesta llegó el ministro de Obras Públicas, señor Cid, quien anoche fué obsequiado con un banquete en la Lonja.

Al final del banquete hablaron el gobernador civil y el señor Cid, ambos elogiaron las fiestas falleras y el espíritu activo trabajador y aristocrático del pueblo valenciano.

Después en medio de un gran entusiasmo se procedió a la quema de las "fallas".

ZARAGOZA

Petición de los remolacheros Zaragoza. — Los remolacheros, en varias asambleas celebradas, acordaron pedir al Gobierno que reclame éste a las fábricas, que no cercenen contratos y paguen los atrasos. Si no lo hacen presentarán una querrela ante los jurados mixtos.

Un centro agronómico en Alcañiz

Zaragoza. — La Confederación del Ebro instalará en Alcañiz un centro agronómico para que instruya sobre los cultivos de regadío, ante la puesta en marcha de los pantanos de Santejo y Galliguen.

SEVILLA

Semana Santa Sevilla. — La noche del Viernes Santo, se hará una emisión por radio extraordinaria, con motivo de las procesiones de Semana Santa.

CIUDAD REAL

Reunión de los vitivinicultores Alcázar de San Juan. — La reunión de vitivinicultores manchegos se han reunido con las fuerzas vivas y las entidades agrícolas para tratar de la insostenible situación.

Se acordó pedir la inmediata aprobación del voto de Cuartero al proyecto de la comisión da hacienda. Si éste se

dilata se convocará una asamblea nacional.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 19 (3'35)

HOMENAJE AL ALTO COMISARIO, EN LARACHE

Comunican de Larache que el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, fué objeto de un homenaje por haberse resuelto el antiguo expediente que aprueba el proyecto técnico de este puerto.

Acompañólo el Gran Visir, los generales Franco y Capaz y personalidades.

Se celebró una recepción, un vino de honor y un banquete, al final del cual se le entregó el nombramiento de Hijo Adoptivo, en pergamino artístico.

El señor Rico Avello anunció prontas obras para el encauzamiento del Lucus, regresando a Tetuán.

LO QUE VALE UN BUEN JUGADOR DE FUTBOL

Entre el "Athlétic" de Madrid y el Girona se han entablado negociaciones para la cesión, por parte del Girona, de su defensa Torredelfort.

El "Athlétic" ofrece por la ficha de este jugador treinta mil pesetas y el Girona pide cuarenta mil.

UN ACAMIONETA ARROLLA A TRES PERSONAS MATANDO A DOS

Ayer tarde una camioneta atropelló en el pueblo de Camilleps a Natalio Sánchez y a su hija Lucía matándoles.

Lucía llevaba una hija de pecho que resultó gravísimamente herida.

El chófer quedó detenido.

EL MAESTRO VILLA GRAVEMENTE ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una pulmonía, el Director de la Banda Municipal maestro Villa. INAUGURACION DEL HOSPITAL CATOLICO

Se inauguró ayer en esta capital el Hospital Católico, fundado y sostenido por una sociedad benéfica, presidida por el obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay.

Lo bendijo el Prelado.

El Dr. Castresana consejero y también fundador de la sociedad, pronunció un elocuente discurso ensalzando la obra realizada y señalando la necesidad de que esta institución se extienda a los demás países.

El hospital bendecido ayer comienza con cincuenta camas.

Los párrocos dejan para el funcionamiento del mismo el diez por ciento de la recaudación para el culto y clero.

EL GENERAL FRANCO VISITA AL JALIFA

Dicen de Tetuán que el general Franco, jefe de las fuerzas militares de Marruecos, estuvo a cumplimentar al Jalifa, para felicitarle por la Pascua.

Entre el Jalifa y el general Franco se cambiaron frases de gran afecto.

El Jalifa impuso al general Franco una condecoración.

Desde Barcelona

DEL SUCESO DE LA CALLE DE PROVENZA

El capitán señor Santiago ha comenzado a instruir un expediente para depurar como fué preparado el servicio relacionado con el suceso del pasado sábado, en la calle de Provenza.

Parece que las víctimas fueron ocasionadas por una bomba de mano, lanzada contra un taxi utilizado por los atacadores por el guardia de asalto Ernesto Leva Bravo, quien así lo declaró espontáneamente, y al resbalar contra el suelo, el coche de la policía que seguía al anterior arrolló el artefacto, estallando éste por el choque con las ruedas de las ruedas delanteras del vehículo.

UNA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Una comisión de la Federación Diocesana de Padres de Familia ha visitado al gobernador general, don Manuel Portela, presentándole una instancia en la que se solicita autorización para que el Padre Laburu dé, el próximo domingo, por la mañana, una conferencia en los nuevos locales Gran Price (Casanovas-Florida Blanca).

El tema de la conferencia será "Deberes sociales de los católicos".

El acto será radiado por las dos emisoras catalanas.

TRANVIA INCENDIADO

Ayer, fué incendiado un tranvía de la línea Barcelona-Badalona, por seis individuos.

El coche resultó con grandes desperfectos.

Barcelona, 19 de marzo.

CARTERAS SEÑORA

Selecta colección. Precios de fábrica. LA JAVA. Colón 34.

Del Extranjero

Captura del Tratado de Versalles por Alemania

Comisión del Gabinete inglés. — El Gobierno se reunió para ocuparse de la situación creada en Alemania al quebrantar las bases del Tratado de Versalles. La noticia de la situación es gravísima, considerando que en breve el Gobierno alemán dará otro paso para restablecer la libertad absoluta para rearmarse, estableciendo una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles estudia la conveniencia de formular una protesta colectiva contra Alemania, pero ninguna potencia interesada ha adoptado medidas, pues se espera conocer los resultados de los sondeos que realiza el Gobierno para establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rin. Protesta contra la actitud de Alemania.

El jueves se efectuará en Berlín un gran simulacro de defensa aérea y un desfile de las tropas de asalto.

Berlín. — Se está organizando para el jueves día 21 un gran simulacro de defensa aérea en el que tomarán parte gran número de aviones.

Por la noche se efectuará un desfile de las tropas de asalto, desfile que se hará a la luz de millones de antorchas.

Inglaterra ha comunicado a Alemania que se ha roto la posibilidad de entablar las anunciadas conversaciones anglo-alemanas.

Londres. — El Consejo de Ministros ha redactado la nota que dirige a Alemania.

La nota está redactada en tonos muy enérgicos, y se dice en ella que con la actitud de Alemania se ha roto la posibilidad de entablar las anunciadas conversaciones anglo-germanas sobre la paz europea.

Inteligencia interaliada. Londres. — Los gobiernos de Inglaterra, París y Roma están en continua comunicación.

En Berlín se ha recibido la nota inglesa. Berlín. — El embajador de Inglaterra ha entregado al Ministro de Negocios Extranjeros alemán la nota del Gobierno inglés.

La entrega de la nota se hizo a las seis de la tarde.

Bélgica se preocupa de la actitud alemana. Bruselas. — El gobierno belga se ha reunido para estudiar la declaración alemana y las posibles derivaciones de la misma.

Alemania contesta que está dispuesta a negociar. Berlín. — El Ministro de Negocios Extranjeros ha contestado a la nota inglesa diciendo que el Gobierno sigue dispuesto a proseguir las negociaciones anglo-germanas, haciendo constar empero que Alemania no está dispuesta a admitir que sea ella sola la violadora del Tratado de Versalles, del contenido y solicita la promesa de desarme de las otras potencias.

Inglaterra aumenta su flota aérea. Londres. — El subsecretario del Ministerio del Aire presentó a la Cámara el presupuesto de su departamento con un aumento de 3.000.000 de libras para la flota aérea, que actualmente cuenta con 1.020 aviones y se aumentará hasta 1.170.

El partido laborista amenaza con la huelga general. Londres. — El partido laborista acordó en la reunión de ayer contestar con la huelga general a la amenaza de guerra.

Experiencia de dejar Berlín a oscuras. — Los ataques aéreos. Berlín. — Esta noche se ha realizado la experiencia de dejar la población a oscuras, como parte de la defensa aérea.

La oscuridad parcial comenzó a las diez de la noche y una hora más tarde la ciudad era una mancha negra.

Francia propone una Conferencia integrada por Inglaterra, Italia y Francia. — Comentarios en los círculos oficiales franceses e ingleses.

Londres. — Francia ha propuesto una conferencia integrada por los representantes de Inglaterra, Francia e Italia, cuya primera reunión es probable que la celebren el próximo domingo.

Italia y Francia abrigan pocas esperanzas de que la nota enviada por Inglaterra a Berlín surta ningún efecto favorable.

En los círculos oficiales franceses se dice que la nota enviada por Inglaterra a Alemania no ha satisfecho a Francia, considerándola poco enérgica.

En los círculos oficiales ingleses se dice que la nota se ha redactado principalmente para inducir a Alemania a volver al seno de la Sociedad de Naciones con el fin de negociar las garantías de la paz de Europa.

La defensa aérea de Inglaterra. — Simulacro de combate. Londres. — Se confía que pronto Alemania enviará una nota aceptando las negociaciones.

El gobierno británico se preocupa de mejorar la defensa contra un posible ataque aéreo, habiendo comenzado ya los trabajos preliminares para la construcción de aeroplanos.

40 aeroplanos han hecho un simulacro de combate.

La nota inglesa constituye una victoria de Alemania? Moscú. — En los círculos semioficia-

les se estima que la nota inglesa enviada a Berlín constituye un éxito rotundo para Alemania, pues no se ha podido esperar nunca una capitulación mayor por parte de Inglaterra.

Se cree que Italia presentará a Alemania una nota parecida a la inglesa.

Roma. — Es probable que Italia presente a Alemania una nota concebida en términos iguales o semejantes a la nota inglesa.

Se cree que Francia hará otro tanto. No obstante, los augurios acerca del resultado de esta nota no son nada prometedores.

NOTAS SUELTAS

RUSIA. 1.074 personas expulsadas. — Se alega que constituían una amenaza para el régimen.

Leningrado. — El Comisario del Interior ha expulsado de Rusia a 1.074 personas por suponer que constituyen, den-

tro de la población, una amenaza para el régimen.

De éstas hay: 41 príncipes, 33 condes, 76 barones, 147 ex-ministros y numerosos subsecretarios imperiales del Gobierno provisional.

Además, hay 547 oficiales del Ejército y de la Marina imperiales.

También han sido expulsados un centenar de ex-policías.

BÉLGICA. Ha dimitido el Gobierno. — A consecuencia de la injusta campaña de la oposición.

Bruselas. — El Jefe del Gobierno, M. Theunis, ha anunciado hoy la dimisión del Gobierno en la Cámara.

La dimisión se ha presentando a consecuencia de la campaña sistemática e injusta de la oposición, motivando una gran pérdida de la confianza sobre las medidas económicas de restauración nacional.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid. Madrid, 20 (9'30). A LA CÁRCEL.

Por desatender órdenes del Gobierno. Lérida. — Han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, Enrique Claveros, José Almacell, Enrique Capellá y José Ayma, vecinos de Llimiana, por negarse a tender la línea de alta tensión en las fincas del término municipal según las órdenes del Gobierno.

UN ATRACO CERCA DE ALCALÁ DE GUADAIRA. Dos enmascarados huyen con 950 ptas. Sevilla. — Cerca de Alcalá de Guadaira, al pagador de la "Asociación Española de Contratación", Manuel Romero, le salieron al encuentro dos enmascarados, exigiéndole en dinero.

Romero, ante la amenaza, les entregó 950 pesetas. Los atracadores huyeron.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS DE MALLÉN. Se celebró en Zaragoza. Zaragoza. — Se ha celebrado el anunciado Consejo de guerra contra todos los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado octubre, ocurridos en el pueblo de Mallén.

Se ha procedido a comunicar las sentencias dictadas, después de amplísima deliberación.

DETENCION DE UN "MENDIGO" SOSPECHOSO. Llevaba en un equipaje 8.000 francos y 600 pesetas en billetes.

Bejar. — La Benemérita de Carapó Dalias ha detenido a un supuesto mendigo sospechoso, llamado Pedro Martines; manifestó al ser interrogado, que había estado en Francia trabajando, y ahora pedía limosna por carecer de ocupación.

Registrado su equipaje, le hallaron 8.000 francos y 600 pesetas en billetes. El citado individuo está reclamado por las autoridades.

Desde Barcelona. Barcelona, 20 (9'30). UN ANCIANO ASESINADO. ¿Cuál fué el móvil?

En una casa de las afueras, en la barriada de Torraitxa, ha sido hallado el cadáver de un anciano, asesinado en circunstancias misteriosas.

Se cree que el móvil del crimen fué el robo.

UNA ESTADÍSTICA. El número de atracos y atentados, según aquélla, decrece.

La Jefatura de Policía ha facilitado una nota con la estadística de los atracos, actos de sabotaje y atentados cometidos desde diciembre pasado a la actualidad.

Acusa un descenso en el número de hechos.

DE LAS ISLAS. DE LA PUEBLA. Nota agrícola.

Después de mucho tiempo de obligación de regadío, por falta de lluvias, y exceso de viento, nuestros agricultores se han reanimado notablemente con los recientes y abundantes lluvias, con tanto anhelo deseadas.

Nota comercial. Las alubias se cotizan actualmente a 60 pesetas los 100 kilos, las alcañafas a 30 céntimos el kilo y las patatas a 22 y a 23 según la calidad.

Fábrica de moler notablemente mejorada. Hemos tenido ocasión de visitar la fábrica de moler de don Pedro Antonio Aguiló, la que, mediante motores eléctricos, sirve para separar el trigo, despuntarlo, lavarlo, secarlo, limpiarlo, molerlo y finalmente cerner la harina pudiendo dar diariamente un promedio de 2.000 a 4.000 kilos de harina.

Explicaciones de catecismo con proyecciones. Todas las noches y en el espacioso local de la Congregación mariana, los niños que han de hacer la primera Comunión, reciben del cura Ecónomo explicaciones de catecismo con vistosas y llamativas proyecciones.

Dos nuevos medallones. Para sustituir a los ya completamente carcomidos del portal mayor y lateral de nuestro templo han sido traídos dos nuevos medallones de piedra de Santanyí, para ser colocados sobre los portales principal y lateral de nuestro templo. Son obra del reputado escultor don Miguel Vadell; el uno en de San Antonio Abad el titular de nuestra parroquia, y el otro de Santa Margarita, virgen y mártir, patrona de nuestro pueblo; en dichos medallones, a pesar de su reducido espacio, un metro por ochenta centímetros, van detalladas ingeniosamente, las principales notas de la vida del santo que representan.

Predicación cuaresmal. Los sermones de Cuaresma continúan a cargo del orador sagrado Rdo. don Miguel Bonnin, con muy notable asistencia de fieles de ambos sexos, los que toman parte en los cantos religiosos como también en el ejercicio de concurridísimo via Crucis, practicando todos los domingos por la tarde.

C. La Puebla, 17 de Marzo.

Colgeio Oficial de Médicos de Baleares. Esta Corporación ha trasladado su domicilio a la Calle de Verí, n.º 16, pral.

La independencia de las Islas Filipinas

San Francisco. — Don Manuel Quezón, presidente del Senado filipino, ha salido acompañado de 18 diplomáticos de su país con dirección a Washington. El señor Quezón es portador del proyecto de nueva Constitución de las islas Filipinas, que entrará en vigor por medio de la firma del presidente Roosevelt y el voto de un plebiscito que se celebrará en las islas.

El señor Quezón declara que las islas están determinadas a obtener su independencia con el proyecto de los diez años preparado por los señores Tidings y Meduffie, aunque las disposiciones sobre tarifas que se establecen en este proyecto puedan ser penosas para la economía filipina.

Palabras del Papa sobre la Acción Católica y la política

Ciudad del Vaticano. — El Papa ha recibido en audiencia a los alumnos de los seminarios romanos a los que entre otras cosas dijo: "La Acción Católica debe permanecer ajena a la política de los partidos. De todas formas — agregó el Papa — los miembros de la Acción Católica no deben desinteresarse de la política, entendida en el sentido clásico, es decir, en lo que concierne al bien común de la sociedad."

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares. SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinato; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador.

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.
- (2) Se percibe el jornal del mecánico.
- (3) Se percibe el jornal del mecánico.
- (4) Se cobra por una chimenea 1'80 ptas. (véase tarifa).

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)
Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36
Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11
Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)
Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50
Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11
Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30
Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19
Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 16'
Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11
Salidas de Palma a Felanitx: a las 8'40 14'10 18'30 (1)
Llegadas a Felanitx: a las 10'46 16'14 20'48
Salidas de Felanitx a Palma: a las 6'45 11'55 17'10
Llegadas a Palma: a las 8'50 14'5 19'27
Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)

Federido Santander a Palma

Llegará el próximo sábado con objeto de dar varias charlas.

La noticia que dimos en nuestra última edición de la próxima llegada a Palma, para el próximo sábado, del escritor y charlista don Federico Santander, se ha confirmado. Este llegará dicho día a nuestra ciudad, con objeto de dar dos conferencias, la primera de las cuales, según nuestras noticias, se celebrará a las siete de la noche del mismo sábado en el "Salón Mallorca".

FUTBOL

Mallorca, 3; Gimnástica, 1

Ayer tarde en el campo de Buenos Aires jugaron un interesante partido los onces del Mallorca y Gimnástica de Felanitx.

Resultó vencedor el Mallorca por tres tantos contra uno.

Racing, 2; Júpiter, 0. En Manacor contendieron los equipos locales Júpiter y Racing. Venció el segundo por 2 goals a 0.

Regional, 2; Uruguayo, 0. En el terreno del Regional jugaron los equipos del titular y el Uruguayo. Venció, fácilmente, el Regional, por dos goals a cero.

Publicaciones recibidas

El número de la revista "La Nostra Terra" correspondiente al pasado mes de febrero, recibido en esta Redacción, consta del siguiente sumario:

- L'esperit provincial
- Solvitur agris hiems..., Miquel Dolç
- La creu i la mitja lluna, Elvir Sans.
- Petits pomes en prosa, Francesc Vidal i Burdils.
- Els partits politics com a fet juridic, A. I. Alomar.
- Roonda, Bartomeu Forteza.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), solamente el día 21.

Las acusaciones por los alijos de armas

Leemos: "Las minorías de Renovación Española y Tradicionalista han presentado dos actas de acusación por el alijo de armas pocos días después de la presentada por la C.E.D.A. En la primera, que se refiere al alijo de San Esteban de Pravia, de Oviedo, se exponen los hechos que condujeron al descubrimiento del mismo y la gestación de la compra de aquel contrabando de armas y municiones por don Honorio Echevarrieta, el cual estaba en íntimo contacto con un grupo de emigrados políticos portugueses que trabajaban para promover una insurrección en su país contra el régimen político constituido y contaban con el apoyo moral y material de muchos republicanos españoles y hasta con el del Gobierno que entonces presidía don Manuel Azaña. Fueron éstos elementos los que anteriormente habían pedido ayuda al señor Echevarrieta, y como éste al principio la negara, alegando que no tenía capital, y haciendo, además, notar que un movimiento como el que los portugueses pretendían necesitaba, por lo menos, ser apoyado o conocido por nuestro Gobierno, se le repuso que el Gobierno ya tenía noticias de ese movimiento y lo había aprobado en Consejo de Ministros. Fué entonces cuando el señor Echevarrieta se puso en contacto con el señor Azaña, y éste le hizo indicaciones para que apoyara a los revolucionarios portugueses, dándole un par de millones de pesetas, a cambio de apoyar el jefe del Gobierno el deseo del señor Echevarrieta de que se le comprara un submarino construido en los astilleros de Cádiz.

La presión del Consorcio

Entabló el señor Echevarrieta, a partir de allí relaciones con el Consorcio de Fábricas militares, especialmente con el coronel don Abilio Barbero, que representaba al Ministro de la Guerra y el entonces coronel don Rafael López Gómez, consejero gerente, a los que hizo proposiciones de compra de armas y municiones para enviar a Etiopía, y pidió precio y forma de pago. El Consorcio, después de dudas y discusiones, acabó obediendo a las fuertes presiones del señor Azaña, haciendo condiciones especiales al señor Echevarrieta. El propio señor Azaña, presidiendo una reunión, del Consejo del Consorcio, en la que se trató del caso, defendió calurosamente la personalidad del señor Echevarrieta como patriota y como republicano y capaz, económicamente, de pagar aquel pedido.

Las Fábricas del Consorcio, apoyadas por la Gerencia, prepararon las armas y municiones con toda rapidez, hasta el punto de que antes de que formalizaran los contratos de compra ya estaba gran parte del material empacquetado y a disposición del señor Echevarrieta. Aunque era obligación de éste hacerse cargo de dicho material, en las Fábricas, éstas, cumpliendo órdenes de la Gerencia, lo fueron enviando por ferrocarril a Cádiz, con el rotulado convenido y a la consignación de Echevarrieta. En Cádiz, el señor Echevarrieta no lo retiró, por lo que el gobernador hizo que fuese depositada en el Parque de Artillería y Castillo de San Sebastián, donde quedó en los primeros días de septiembre de 1933.

El señor Echevarrieta no pagó las letras aceptadas que el Consorcio protestó, pero este organismo, teniendo todavía en cuenta las recomendaciones hechas por el ya ex-Ministro señor Azaña, no las llevó a ejecución, concediendo nuevos plazos, hasta que en 8 de junio de 1934 se presentó el consejero gerente en Madrid, don Alfonso Castro, representante de Echevarrieta, acompañado de un señor francés, señalado como adquirente de casi todo el material y que le abonó por la parte que él adquiría la suma de 133.824 pesetas. Antes de que se cumplieran las órdenes de entrega, manifestó el señor Castro al Consorcio, de parte del señor Echevarrieta, que se quedaría con el resto del pedido, excepto las granadas de fusil, y aceptado pagó en el acto 50.000 pesetas y entregó como resto una letra a noventa días por 91.497, que tampoco abonó a su tiempo y ha sido protestada.

El Consorcio ordenó al comandante de Artillería de Sevilla señor Calzada, que fuera a Cádiz a entregar a la representación del señor Echevarrieta el material allí depositado, y dicho comandante condujo al puerto el material y lo embarcó en el "Turquesa" el día 3 de septiembre de 1934. Como la Aduana de Cádiz se resistiera a autorizar el embarque, se avisó al Consorcio telegráficamente, y el gerente en persona gestionó del director de Aduanas que lo autorizara también por telégrafo.

La calificación jurídica señala el delito de "comprometer la paz o la independencia del Estado" que define el artículo 134 del Código Penal, y, en su defecto, el que define el artículo 136. El primero se refiere al que "con actos ilegales o que no estén autorizados competentemente provocara o diere motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra potencia o expusiere a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bie-

nes"; y el segundo, al funcionario público "que, abusando de su cargo comprometiere la dignidad o los intereses de la nación española de un modo que no esté comprendido en este capítulo".

Las coacciones del señor Azaña son manifiestas y están contrastadas, no sólo con declaraciones irrefutables, sino por su presencia en una sesión del Consorcio militar. Que las armas no podían destinarse más que a fines subversivos en Portugal está asimismo probado, incluso por la política de apoyo a los revolucionarios portugueses desarrollada por el señor Azaña. De otro modo no se comprenderían las presiones sobre el Consorcio ni el régimen de excepción impuesto en beneficio del señor Echevarrieta.

Por todas estas razones se propone al Congreso querrelarse ante el Tribunal de Garantías contra don Manuel Azaña, como ex-Ministro de la Guerra y ex-Presidente del Consejo.

El alijo del "Relansek"

La segunda propuesta de acusación referente al cargamento de armas, cartuchos y ampollas lacrimógenas, cargado en la primera quincena de junio de 1932 en el puerto de Bilbao, por el vapor alemán "Relansek" (cargamento importado a España con el propósito, conocido y favorecido por el Gobierno, de transportar dichas armas a Portugal, y ayudar al éxito de una nueva tentativa revolucionaria en aquel país) señala los hechos como constituyentes de un doble delito: el de importación, tenencia y depósito ilícito de armas, previsto y castigado en la ley de 9 de enero de 1932, y el previsto y castigado en los artículos 149 y 147 del Código penal de 18 de junio de 1870, reproducidos en su contexto literalmente por los artículos 136 y 134 del Código penal. De dichos hechos aparecen directamente responsables, entre otros, el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra de aquel Gobierno, don Manuel Azaña, y el Ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

BOLSA DE BARCELONA

IMPRESION BURSATIL

La semana que ha finalizado, ha sido idéntica a las precedentes. Las mismas características de pesadez y desanimación en los corcos a plazo (en las sesiones del jueves y viernes se acentuaron aquéllas, debido a ser casi generales los rumores de crisis), y abundancia de disponibilidades e inmejorable tendencia en contado.

Va tomando cuerpo en nuestros círculos bursátiles la creencia de que, ante las vivas protestas surgidas con motivo de la unificación de mercados (que se supuso iba a ser en breve una realidad), se mantendrá el statu quo. Hay quien supone, no obstante, que la disposición se dictará, pero con alcance distinto al que se decía iba a tener.

Algo parecido parece ocurrirá con la tan debatida Cuenta de Efectos, característica de la Banca catalana. Créese que lo que se haga, concerniente a la misma, será en sentido de reglamentación y determinación concreta de su finalidad.

SECTOR PLAZO. — Nortes y Alicantes; aumentada ligeramente las posiciones especulativas, pero sin variaciones sensibles en sus cotizaciones. Ordinarias General Azucarera, ordinarias y preferentes 7 por 100 Tranvías de Barcelona, con negocio corto y acusando pesadez. Aguas de Barcelona, repitiendo cambios. Ford Motor Iberia. Al día siguiente del en que cortaron su cupón, la cotización reflejó la diferencia estricta — en relación a su precedente —, que establecía el montante del mismo. En sesiones sucesivas fueron objeto de intensa presión y de 209 por 100 retrocedieron hasta 194 por 100 para último, en reacción espontánea, solicitadas a 200/50. Chades. Muy irregular en sus cambios. El próximo pasado viernes se conoció en Zurich el tipo de 775, que acusaba un avance de francos suizos 15 en relación al precedente de 760), repercutiendo en proporción muy reducida en nuestra plaza, pues pasó sólo de 369'00 a 374'00. Filipinas y Catalana Gas E., estacionarias. Río Plata, Crédito y Docks y Hullera Española, sin interés especulativo por el momento. Explosivos, patentizando cierta debilidad, por estar supeditadas, en la actualidad, exclusivamente, al arbitraje, y sostenidas las Minas Rif. Las ordinarias Asland, presionadas en sentido bajista y con contrapartida difícil. Las industrias agrícolas, acusando un nuevo avance.

SECTOR CONTADO. — Los Fondos públicos no se tratan todavía en sesión pública. Sus cambios reflejan, en particular los Amortizables, una firmeza extraordinaria. Los valores municipales con tendencia de recuperación. En alza las Cédulas del Banco Hipotecario y bastante solicitadas las del Crédito Local (las avaladas). Las obligaciones del Norte y Alicante, aunque dando la nota de irregularidad, en general, se defienden. Algunas series repiten cambios

y otras establecen una pequeña mejora. Las series del Alicante, afectadas por la próxima subasta, algo indecisas. Navieras y Construcciones Navales, poco negocio sobre ellas. Trátanse algo las avaladas de la Compañía Transatlántica, Tranvías y Automóviles. Negocio reducido y con pérdida de un cuarto, de promedio. Obligaciones industriales, muy firmes, en particular las del grupo agua, gas y electricidad, que, a pesar de tratarse (las de 6 por 100), casi todas bastante por sobre de la par, persisten mejorando.

De acciones: en alza las ordinarias y las preferentes 7 por 100 de la Telefónica. La Cros con ligeras fluctuaciones; sostenidas las Fomento Obras y Construcciones y Española de Carburos Metálicos; en alza las Industrias Agrícolas, y con pérdida de cinco enteros las de la Unión Salinera de España.

Un debate interesante

Londres. — Va a celebrarse una disputa pública interesante. Algunos protestantes acusan a los nuevos Santos Tomás Moro y Juan Fisher de que fueron traidores a su patria. El P. Vicente Mac Nabb, de la Orden de Predicadores, se ha ofrecido a contender públicamente con los protestantes para demostrarles lo falso de su acusación.

Los protestantes han nombrado su representante y la disputa tendrá efecto el día 20 de este mes en Caxton Hall, situado en el centro de la ciudad.

Se han nombrado dos presidentes, un católico y otro protestante y las localidades, que serán de pago, la mitad estarán reservadas para los católicos y la otra mitad para los protestantes.

Este debate ha despertado gran interés.

Extensas inundaciones en diversos Estados de Norteamérica

Miles de personas han quedado sin albergue

Memphis (Estado de Tennessee). — En los Estados del Centro Oeste y del Centro Sur, se han producido extensas inundaciones a consecuencia de las cuales han quedado miles de personas sin albergue.

A consecuencia de la inundación se han producido daños de considerable importancia en las cosechas y en las haciendas.

En Pontotoc, en el Estado de Mississippi se ha desencadenado un tornado a consecuencia del cual han resultado doce personas heridas. El huracán ha destruido bastantes casas, causando daños materiales, que se calculan en casi medio millón de dólares.

Nuevo transaéreo cuatrimotor

Sus características principales

El paquebot aéreo cuatrimotor más económico construido hasta la fecha, es un monoplano capaz de transportar diez o doce pasajeros a un costo, en consumo de combustible comparable al de un automóvil grande. Este aparato tomará el vuelo en Rochester, Keit, en la primavera próxima. Sus constructores han basado la realización del nuevo aparato sobre su experiencia con una aeronave más pequeña de cuatro motores, denominada "Sciön", que se ha empleado en un servicio experimental de transporte a través del Támesis hace varios meses.

Como el "Sciön", el nuevo aparato cuatrimotor es un monoplano de ala alta. Está provisto de cuatro motores Niagara 90 CV. espaciados por el lado inferior de las alas, dos a cada lado del fuselaje. Con plena carga a bordo, el aparato está destinado a continuar su vuelo indefinidamente con uno cualquiera de sus motores parado, lo cual implica seguridad cuando se sobrevuela un terreno escabroso y también para despegar, momento en el cual un defecto cualquiera del motor podría conducir a resultados destructivos.

La velocidad horizontal máxima evaluada del aeroplano es de 222 km/h. y su velocidad normal de crucero 193 km/h. Su velocidad escensional inicial, con el aparato cargado hasta el peso bruto máximo de 2.561 kilogramos, se espera que será de 220 metros por minuto. La autonomía con viento en calma a la velocidad de crucero se evalúa en 644 kilómetros. El consumo de combustible será únicamente de 773 litros por hora, equivalente, a la velocidad de crucero, a 40 litros por 100 kilómetros. Un buen número de automóviles grandes tienen un consumo comparable de combustible, pero no pueden transportar diez o doce pasajeros, piloto y equipaje a una velocidad de cerca de 220 km/h.

Las compañías de transportes aéreos que conceden importancia a una explotación económica esperarán con interés los resultados de las primeras pruebas de este nuevo aeroplano comercial interesantísimo.

Cierva habla sobre el autogiro en Londres

Hace cinco meses que ha conseguido elevarse verticalmente

Londres. — El señor La Cierva ha informado ante la Roy Aeronautic Society Dijo que se está a punto de dar un gran paso en el desarrollo del autogiro, mediante el arranque en sentido vertical. Agregó que cuando su nuevo modelo esté terminado, el autogiro podrá arrancar verticalmente entre árboles y casas, alcanzando de un solo salto alturas de 60 a 100 pies.

El famoso inventor español agregó que, aunque los resultados que hasta ahora ha obtenido son de naturaleza concluyente, sin embargo, se puede decir que todavía se encuentra el nuevo modelo en estado de experimentación; que continúa haciendo estudios y esfuerzos para que llegue a ser de utilidad práctica. Que mientras no se llegue a perfeccionar o mejorar notablemente ciertos detalles, no se puede decir nada definitivo acerca del desarrollo de su nuevo modelo de autogiro.

La encuesta Stavisky

París. — El juez de instrucción ha terminado la encuesta concerniente a los inculcados en el "affaire" Stavisky. Nueve inculcados, entre ellos el diputado señor Prost y el ex-diputado señor Boyer obtienen el "no ha lugar"; 19 inculcados entre ellos los diputados Garat, ex alcalde de Bayona y Lonnaure son enviados por el juez ante el tribunal de acusación que examina los "dossiers" de los inculcados antes de someterlos a los tribunales de causas.

El ex senador señor Puis será también entregado al Tribunal de acusación. Se suspende la instrucción que se llevaba a cabo contra tres inculcados en el "affaire", que han fallecido.

Durante la encuesta por el "affaire" Stavisky, se constituyeron 50 "dossiers" comprendiendo 20.000 piezas de convicción.

Los documentos que sobre Lope de Vega hay en el Archivo de protocolos de Sevilla

Sevilla. — En algunos diarios de Madrid se ha publicado una nota del señor Rodríguez Marín en relación con la noticia publicada recientemente por el académico don Salustiano López Martínez, sobre el descubrimiento de unos documentos del archivo de protocolos relativos a Lope de Vega y Micaela de Luján. Con este motivo, el señor López Martínez ha dirigido hoy, y se publica en un diario sevillano, una carta abierta al señor Rodríguez Marín en la que dice que se propuso únicamente propagar documentos del archivo de protocolos sobre "Lope de Vega y Micaela de Luján" "Lope de Vega y Rodrigo de Tapia", "Lope de Vega y Miguel Carpio, de Cádiz", "Lope de Vega y el teatro de las Higuera de Sevilla", todo ello atendiendo a la actualidad que durante este año goza y por la circunstancias de haberlos hallado a cien leguas del legajo en que debieran encontrarse, debido a las mudanzas que en otro tiempo sufrió el archivo.

Termina diciendo la carta que por su parte no ha pretendido ni mucho menos afirmar que tales escrituras sean inéditas, único caso en que estaría justificado el enojo manifestado por el señor Rodríguez Marín que deplora muchísimo.

Una Conferencia de la Paz en Buenos Aires

Se convocará a todos los países interesados en la terminación de la guerra del Chaco

Ginebra. — En la reunión celebrada por la Comisión del Chaco, el representante del Uruguay hizo constar que su Gobierno no aceptaría la imposición de un embargo unilateral, y que sólo podría adoptar tales medidas si éstas fueran iguales para los dos países y si todas las naciones se declaran dispuestas a practicar el embargo de armas.

Se cree que estas declaraciones perjudicarán bastante la acción de la Sociedad de Naciones para establecer la prohibición de la venta de armas a los contendientes.

El representante español señor López Oliván presentó la siguiente fórmula:

"El Comité volverá a reunirse de nuevo dentro de un plazo razonable para redactar un informe destinado a la Asamblea de la Sociedad de Naciones. En el caso de que los sondeos intentados cerca de los Gobiernos de Bolivia y Paraguay permitan, confiar en el resultado de la Conferencia de la Paz que, según los representantes de la Asamblea debe reunirse en Buenos Aires, el Gobierno de la República Argentina o cualquier otro convocará en el momento oportuno una reunión preliminar de los representantes de los Estados llamados a participar en esta Conferencia con objeto de lograr el cese de las hostilidades y la solución final del conflicto dentro del marco de las recomendaciones unánimes

de la Asamblea de la Sociedad de Naciones."

En la sesión privada celebrada después se ha nombrado un Comité de redacción integrado por los representantes de Argentina, Chile, España, Perú, México, Checoslovaquia y Venezuela. Este Comité ha empezado inmediatamente sus trabajos.

En menos de 48 horas de Portugal a Brasil

Lisboa. — Los aviadores portugueses Bleck y Masedo esperan poder salir el jueves o el viernes próximo, a las ocho de la mañana si las condiciones atmosféricas lo permiten, para su vuelo transatlántico de Portugal al Brasil, en menos de cuarenta y ocho horas en el avión "Salazar". Los aviadores deben llegar a las diez y nueve horas de ese mismo día a Cabo Verde, donde levantarán vuelo a la media noche para Natal, en el Brasil. Los aviadores son portadores de un mensaje del Presidente de la República portuguesa para el presidente de la República del Brasil.

Tanto en Portugal como en Brasil, se espera este vuelo con gran ansiedad.

Ferrocarril de Alaró

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca a la General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 30 del actual a las 16 horas, en la casa sita en la calle de Pont y Vich, n.º 7 entresuelo, a los efectos prevenidos en los Estatutos.

Palma, 18 de Marzo de 1935.
El Presidente, Pedro Sampol Ripoll.
El Secretario, Andrés Bordoy.

Juventud Católica Femenina

REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particularistas para celebrar sesión ordinaria el día 30 del actual a las 16 horas, en la casa sita en la calle de Pont y Vich, n.º 7 entresuelo, a los efectos prevenidos en los Estatutos.

+

Para Esquelas mortuorias y de Aniversario
Dirigirse al
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza Sta. Eulalia, 10
Teléfono 2723

Fatiga,
insomnio,
inapetencia,
síntomas son, muchas veces,
de la
ANEMIA
pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

No sufrireis estreñimiento tomando
LAXANTE SALUD
Grageas en cañitas. Pídense en farmacias.

POLEAS
BOCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí, 31, Ensanche
Despacho: Brossa, 30

MUEBLES

de
RAFAEL SAMPOL

Dormitorios
Comedores
Salones
y
Tresillos

Recibidores
Despachos
y
toda clase
de
muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los en-
argos. Fabricación propia.
Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.

SELLOS

álbum 4100 repetidos 7800 todo junto
650 ptas. Razón San Agustín 12, 1.

PEDID

En hoteles, fondas y restaurantes el
Plato del día

CHAMPIGNONS DE PARIS

cultivados en Inca, por Antonio Ramón
—Obispo Llompert, 17.

Venta exclusiva en Palma

Epicerie Centrale

Plaza de Cort, 13. — Teléfono, 1263
—Venta en Inca: Coimado Nuevo, Ma-
teo Rosselló, 14 Abril, 12.

DESTERRARA

el carbón de su casa cuando apique
a su hornillo
un dispositivo
patentado que sólo le cuesta 2'50 y
compruebe que el cocinar con gas resul-
ta económico.

MIXER

Pase su pedido al teléfono 2811.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona:
salidas diarias (excepto los domingos)
de Barcelona y de Palma a las 21 horas;
llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas.
Palma-Valencia; domingo a las 20
horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20
horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las
21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas.

Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domín-
gos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a
las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes,
de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20.

Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.

Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6.

Alcudia-Mahón: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; mar-
tes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19.

Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19;
jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18;
viernes a las 18.

Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos
a las 18; viernes a las 18.

Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos
a las 9; de Alcudia a las 21.

Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.

Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

PERSIANAS ECONO-
MICAS

Fabricación esmerada de persianas,
vidrieras, puertas y ventanas. Clase su-
perior. Depósito en existencia. En todas
medidas. Casa montada con los moder-
nismos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago
Rusiñol, 27.

VINOS DE MESA
OLIVER

Sacristía de San Jaime, 2
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre
alhajas, dentaduras usadas y objetos
plata.

Platería Jaime II, 55, frente fábrica
Paraguas.

CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO»

para dar entrada a los NUEVOS MODELOS

Liquida al coste

TODOS LOS DE LA PRESENTE ESTACION

Vendo contra «La Fuerza del Destino»...

IRA CONTRA SI MISMO

Y CONTRA SUS INTERESES

En calidad y precios ¡no hay más allá!

PLAZA DEL PROGRESO, 28 — SANTA CATALINA

(Parada de Tranvías, Autobuses y taxis)

FAJAS, CORSES, SOSTENES
y MEDIAS de Caucholina MADAME X

Concesionario: LE CHIC PARISIEN

V. Rosario, 1 y Conquistador, 2 — Teléfono, 1330

Atencion

No se deje tentar por Fajas de imitación que no son MADAME X ni
CAUCHOLINA tenga en cuenta que CAUCHOLINA es una marca registrada
por MADAME X.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del
dependiente de Comercio, dos tomos, com-
pletamente nuevos, autor Emilio Oliver
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PIANO CASI NUEVO

Se vende. Razón, Plaza de Santa Eu-
lalia, 10.

TITULOS CHOFER
AGENCIA OLIVER
SAN JAIME, 9 - PALMA

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos
usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS

Se vende una partida en buen estado.
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Cada año publica 52 números.
De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas
cerca de 1.000 en papel "couche"
2.000 grabados, como mínimo, de
los sucesos de actualidad mundial,
y reproducciones artísticas de las
obras maestras antiguas y moder-
nas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

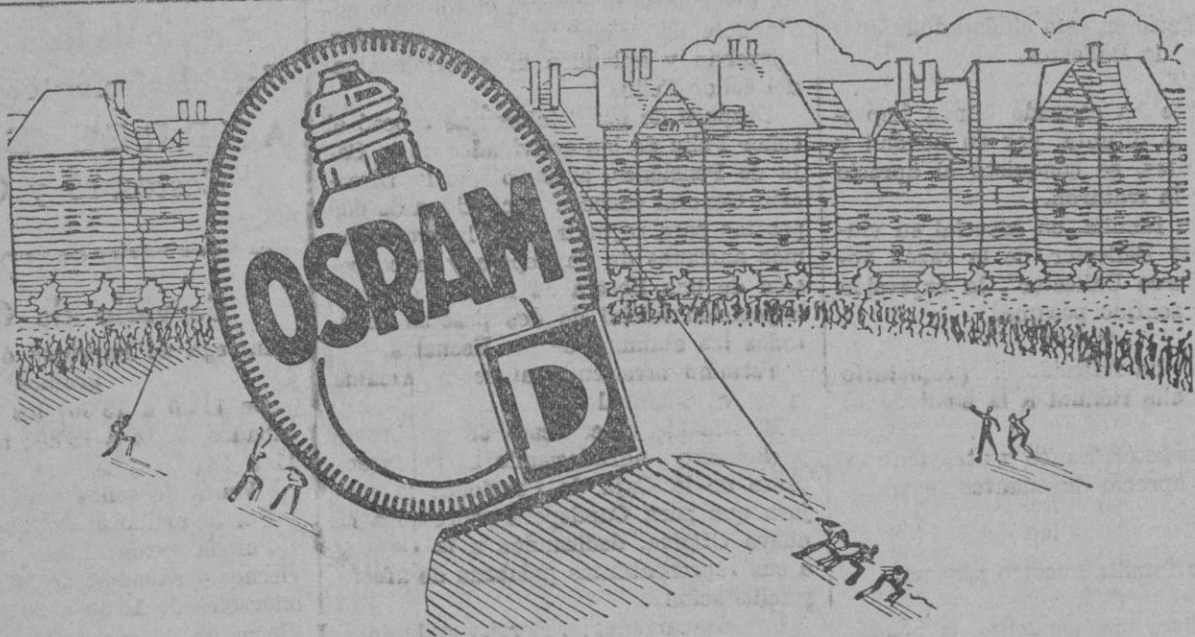
Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.;
trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y
antes de suscribirse desea conocer
esta gran revista, no pierda tiem-
po.

ESCRIBA HOY MISMO A LA
EDITORIAL "LA HORMIGA DE
ORO, S. A." — Apartado, 26, Bar-
celona— y recibirá gratis y sin
compromiso, un número de mues-
tra.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos,
encuadernados precio ventajoso.
Razón plaza Sta. Eulalia, 10.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram -D, las de Doble rosca. Estas llevan
su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero,
reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram -D.
Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces
su coste.

OSRAM-D
con la Doble rosca

¡¡¡ESAS MOTOS!!!

UN «GRAN CARTEL» QUE SE VIENE ABAJO

La reunión, vista por un crítico «taurino»

LO SUCEDIDO NO PUEDE NI DEBE REPETIRSE



Carreras de grandísima solemnidad eran las anunciadas para ayer tarde... como complemento de las del pasado domingo...

Mucho antes de la hora anunciada, acudían ya al «ruedo», infinidad de aficionados a los «toros de medio fondo»...

Se constituye el Jurado... Circular malos rumores de los cuatro de activo y de los dos de pasivo...

En el público, palmas de tango... y algún grito ronco que demuestra impaciencia... Sonó el «gong»...

Ante la imposibilidad de poner a los «murubes» en «condiciones» de lidia, se vuelve a anunciar que en vez de cuatro stayers, correrán solamente tres...

Como fin de peripecias, o de fiesta, Antonio Prieto y José Cebrián, almóronse para disputar una meta partida a 10 kilómetros, 30 vueltas...

Y..., en la vuelta 16, se rompe la carrera y Prieto se queda sin entrenador... La prueba, fué anulada

Eso es lo único que pudimos ver: 13 vueltas bien hechas, eso sí, pero nada más...

¿Cabe mayor desgracia e imprevisión en una «corrida» de gran cartel?...

Final: se devolvió, al público, el dinero, y fueron muchísimos los que hicieron cola a la entrada y a la salida!

Y, ahora, en serio: Lo ocurrido ayer en el velódromo no tiene vuelta de hoja.

Tenemos ahora una gran afición que sabe corresponder debidamente a los buenos programas.

Hay que poner un poquitin más de seriedad.

Por centésima vez ha quedado demostrado que las motos hoy existentes en el Velódromo, ya no sirven, por viejas, para el objeto destinado.

El público, jamás con mayor razón, salió asqueado de Tirador, no sin antes hacer patentes sus simpatías a los corredores, especialmente a Prieto, convencido que a ninguno de ellos se le puede imputar la más mínima responsabilidad del desastre.

Primera Misa

Ayer, festividad de San José, celebró su primera misa, en el altar mayor de la iglesia de Montesión, el Rdo. Sr. don Luis Fiol y Barceló.

Fuó asistido el misacantano, de diácono y subdiácono, por los Rdos. Sres. don Pedro Amorós, Vicario de San Miguel, y don Miguel Amer, Vicario de San Agustín (Ca's Catalá), respectivamente, y actuaron de asistentes los M. Ires. Sres. don Juan Quetguas y don Juan Sirvent, Canonigos.

Se cantó la misa del Maestro Perossi. «Hoc est Corpus meum».

Subió a la Sagrada Cátedra, pronunciando elocuente sermón, sobre el sacerdocio, el Rdo. P. Matas, C. O.

La iglesia, especialmente el altar mayor, estaba bellamente adornada con flores e iluminada con profusión.

A la primera misa del Rdo. Sr. Fiol, además de su familia, asistieron numerosas personas que llenaban el amplio templo.

En sitio de preferencia, actuando de padrinos, estaban la señora madre del nuevo sacerdote, y don Juan Aguiló, Doctor en Derecho.

Al final, durante el canto del Te Deum, la concurrencia desfiló haciendo la mano al novel ministro del Señor.

Felicitemos cordialmente al nuevo sacerdote, felicitación que hacemos extensiva a toda su distinguida familia.

NOTAS DE SOCIEDAD Caída Dentro de la gravedad que le aqueja se halla algo mejorado —lo que celebramos— el propietario don Francisco Socías Clar.

Restablecimiento Se halla totalmente restablecido de la dolencia sufrida el Ingeniero de la Diputación don Antonio Parietti.

Peticion de mano Por la señora doña Coloma Rosselló Vda. de Sans y para su hijo el Abogado don Francisco Javier ha sido pedida a los Sres. de Abogados y Presidente de la Estokolmo, la mano de su hija Carin Elisabeth.

Enfermos Se halla enfermo el encargado del servicio metereológico provincial, don Jorge Ankerman.

Guarda cama la señora doña Antonia Marqués, esposa del pintor don Juan Pizá.

Se encuentra enferma, desde hace algunos días, la distinguida señorita Juana Roselló Coll, hija del Decano del Colegio de Abogados y Presidente de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» don Miguel Rosselló Alemany.

Desearnos a dichos enfermos pronto y total restablecimiento.

De viaje Para Barcelona salieron anteayer en el «Ciudad de Palma»: don Pedro Garrau, don Juan de la Cruz, don Marcos Roldán, don Jaime Mas, don Enrique Benet, don Jorge Dezcallar y Sra., don Bartolomé Fons, don Gonzalo Ribera y Sra., don Eusebio Fernandez, don Anselmo Carlos, don Antonio Delgado, don José Lazo, don Santiago Avila y don Antonio Gual y Sra.

De Barcelona llegaron ayer por la mañana en el «Rey Jaime I»: don Marcelo Roque, don Bartolomé Ripoll, don Antonio Lull, don M. Santos, don Antonio Francés, don José Viñals, don José Piquer, don Antonio Aznar, don Esteban Sastre, don Roberto Vidal y don Vicente Mulet.

También llegaron de Barcelona el abogado don Luis Ramallo y el oficial de Correos señor Hidalgo.

De Valencia llegaron ayer por la mañana en el «Mallorca»: don Angel Beineito, don Juan Torres, don Rafael Velasco, don Genaro Alvarez, don Antonio Beltrán y Sra., don César García, don Andrés Sabadell, don Juan Puig, don Jaime Grifoll, don Manuel Marco y don Enrique González.

Para Barcelona salieron anoche en el «Rey Jaime I»: don Mario Conde, don Antonio Bibiloni, don Andrés Cifre, don Ignacio García, don José Forteza, don Justo Delgado, don Francisco Barceló, don Angel Vidal, don Juan Magraner y don Bartolomé Riera.

De Barcelona han llegado esta mañana en el «Ciudad de Palma»: don José Serra, don Luis Dunesi y Sra., don Lorenzo Fluxá, don Domingo Morales, don Juan Ceriola, don José Lobet, don Raúl Ramo y don Jaime Salvado.

Fallecimientos El domingo último, falleció, en Artá, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida y respetable señora doña Ana Sureda, Vda. de Sancho de la Jordana.

La muerte de la virtuosa señora ha sido sentidísima entre las numerosas amistades y relaciones con que contaba la bondadosa finada, quien, por sus cualidades, gozaba del aprecio de cuantos la conocían.

Reciban sus hijos, Sor Margarita de Jesús, Hermana de la Caridad; don Pedro, doña María Antonia y don José, Pbro., su hija política doña María Teresa Fortuny, nietos y demás familia, nuestro sentidísimo pésame.

Ha fallecido cristianamente doña Francisca Serra Ramis.

Por su carácter bondadoso se conquistó el aprecio de cuantos la trataron.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad doña Juana Terrasa de Ballester.

Su muerte ha causado honda impresión, pues la difunta, por su bondad y don de gentes, se conquistó el aprecio de cuantos la trataron.

Reciba su familia, en especial su viudo don José Ballester, de la razón Social «Astilleros Ballester», la expresión de nuestro sentido pésame.

En Llubi ha fallecido el propietario don Luis Valls Bonnín a la edad de 70 años.

Por su carácter franco y atrayente se granjeó el aprecio de cuantos le trataron.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ha fallecido, piadosamente, la bondadosa señora doña Margarita Martorell Alemany, persona que, por sus cristianas virtudes y afable trato, gozaba del afecto de cuantos la conocían.

Descanse en la paz del Señor y reciba su familia, especialmente nuestros estimados amigos, su hermano el Ilmo. Sr. don Jaime, Teniente Vicario Castrense jubilado, y su sobrino el Rdo. don Antonio Martorell, la expresión de nuestro sentido pésame.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

El domingo, día 17, tuvo lugar, según se tenía proyectado, el acto de la inauguración de la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha establecido en Capdepera.

El acto tuvo singular importancia por tratarse de la fusión de las entidades locales «Caja Rural del Sindicato Agrícola Católico» y la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Capdepera».

Por la tarde, a las cuatro se reunieron en el nuevo edificio propiedad de la Caja de Pensiones, situado en una espléndida finca de la calle de la Palma, 23 y calle de la Luna, 4, las autoridades e invitados de Capdepera y los elementos de la Caja.

Entre los concurrentes anotamos los siguientes señores: don José Feliu Fons, Vocal del Consejo Directivo de la Caja de Pensiones; don Antonio Feliubadaló, Secretario de Contabilidad de la entidad; don José Cama, Secretario Jurídico de la misma; don Mariano Millán, Delegado General de la Caja en Baleares; don Matías Pallarés, Inspector de Obras; don Miguel Daviu, Delegado de Palma; y los funcionarios de la Caja don Antonio Rosselló, don Juan Herrera, don Vicente Roque, don José Domínguez, don Antonio Tomás, don Pedro Soldevilla y don Guillermo Cortada.

Entre los invitados vimos al señor Alcalde, don Miguel Caldentey, acompañado de varios concejales; el médico don Juan Moll; los Maestros don Miguel Moll y don Ricardo Gil; don Enrique Iturriga, Teniente-Jefe de Carabineros; el Rdo. don Monserrate Rosselló, Ecónomo, acompañado del Sr. Vicario; los Presidentes de los grupos políticos Socialistas, Acción Republicana, Círculo Republicano de Centro; el representante de «Los Previsores del Porvenir»; el Administrador de la Aduana; el Presidente del Pósito de Pescadores; el Secretario del Juzgado señor Sancho; don José Bauzá, maestro de Obras; el Juez Municipal; los industriales señores Mercant y Melis; don Juan Moyá, don Pedro J. Forteza, comerciantes y los señores Propietarios don Sebastián Font, don Antonio Massanet, don Antonio Femenías, don Juan Bauzá, don Bartolomé Alou, don Mateo Melis, don Juan Vaquer, don Pedro J. Moll, don Antonio Moll, don Antonio Llinás, don Antonio Caldentey, don Gabriel Fiol, don Juan Ferrer, don Miguel Alzina, don Sebastián Sancho, don Nicolás Roig, don Antonio Colom, don Juan Melis, don Miguel Moll, don José Massanet, don Pedro Antonio Massanet, don Pedro Antonio Bauzá, don Pedro Morey, don José Caldentey y don Angel Diez. Asistieron también las Juntas en pleno de la «Caja Rural del Sindicato Agrícola Católico» y de la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos» y los señores López Pinto, Feliu Rosselló y Walter Funkers.

El señor Feliu y Fons, representante de la Caja, pronunció un discurso explicando la Obra de la Caja de Pensiones en sus múltiples aspectos de carácter económico, social, benéfico y cultural.

Dijo al empezar su parlamento que en la gran satisfacción que siente la Caja por el acto de hoy, hay un pesar sentidísimo, el que el señor Moragas y Barret, Director General de la Caja de Pensiones, no pueda asistir a esta fiesta por la que tenía una especial predilección. La dolencia que padece le imposibilita estar personalmente entre nosotros pero tened la seguridad — dice — que nos acompaña espiritualmente. Propone se le exprese la adhesión enviándole un telegrama. Los reunidos aprueban y aplauden la determinación del señor Feliu.

Después de los detalles que esbozó el señor Feliu de las actividades de la Caja de Pensiones, anunció que la Dirección General concede la cantidad de 500 pesetas para repartir entre las personas más ancianas de Capdepera y la concesión de una libreta de Ahorro con la imposición inicial de dos pesetas para todos los alumnos de las Escuelas.

Terminó ofreciendo al señor Alcalde la nueva Sucursal.

El Alcalde le contestó en un breve parlamento agradeciendo al representante de la Caja de Pensiones la mejora que para Capdepera representa la nueva Oficina, dedicándola a la Caja y a sus representantes palabras de afecto y felicitación.

Los concurrentes recorrieron la instalación de las oficinas, siendo servido a todos un delicado lunch.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del seminario Conillar a las ocho de la mañana de hoy:

Table with weather data: Barómetro 763'45, Tendencia del barómetro registrador estable, Temperatura sombra 11'25, Temperatura exterior 11', Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 15'75, Temperatura sombra mínima (id. id.) 8'50, Temperatura al exterior máxima (id. id.) 26'00, Temperatura al exterior mínima (id. id.) 7'75, Humedad relativa 80', Dirección del viento —, Intensidad del viento calma, Estado del cielo algo cubierto: cirros, Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Nuevo horario de trenes en el ramal Felanitx, efectuado por automotores. A partir del próximo día 21 de actual, se efectuará en el ramal Felanitx, un nuevo servicio de viajeros utilizando rápidos automotores y siguiente horario:

De Palma a Felanitx: a las 9'10, y 19'15. Llegadas a Felanitx: a las 10'52, y 20'57. De Felanitx a Palma: a las 7'20 y 17'20. Llegadas a Palma: a las 8'55 y 18'56. Palma, 13 de Marzo de 1935. Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director-Gerente, J. Feliu.

Ayuntamiento de Palma

CONTRIBUCIONES ESPECIAL ANUNCIO: Queda abierta la convocatoria en su período voluntario de las CONTRIBUCIONES ESPECIALES por construcción de la acera comprendida entre Son Alegre y S'Aigo Dolça y gladamente al art. 336 del Estatuto Municipal, la cual tendrá lugar en el Municipio de INGRESOS Y PAGOS de Excmo. Ayuntamiento en los días transcurran desde el de inserción presente en el B. O. de la provincia hasta el 31 de mayo próximo ambos inclusive; advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado período sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni reintegro con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando reducido al diez por ciento si lo satisficieren desde el 2 al 12 de junio próximo ambos inclusive.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma 18 marzo de 1935, El Alcalde, Presidente, Luis Ferrer.

FRANCISCO CORTEZ ODONTOLOGO

participa a su distinguida clientela y clínico en general que ha trasladado su clínica a la calle de San Miguel, n.º 195, principal, (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).

SEBASTIAN NADAL RIPOLL

Ex-médico asistente del Hospital San Pablo de Barcelona. Enfermedades del aparato Digestivo. Rayos X. Conde Sallent, 3

PORCELANA DE LIMOGES

Precio de loza de Sevilla Establecimientos ANDRES BUADE Cestós, 15 y Cort, 24

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 50 gramos De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles 11 a 13. Venta de sellos para el franqueo Por la mañana: de 8'30 a 13'30. Por la tarde: lunes, martes, jueves y sábados, de 16'50 a 20'30; miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas: minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: por mañana, a las 13; por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: 30 minutos antes de la señalada para la salida de los correos. Administración Principal: Soledad, 48. Secretaria

De 8'30 a 13; los días laborables. De 8'30 a 21; los viernes no hay servicio.

Certificados Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19. Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20

Giro postal De 9'30 a 21; los domingos no hay servicio.

Paquetes postales Imposición: de 9 a 11. Entrega: de 5 a 18'00. Por la tarde: lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20. Lista de Correos Por la mañana: de 12 a 18'30, todos